

**Trascripción de la Reunión de Participación con COORDINACIÓN-INTER
ADMINISTRACIONES de las cuencas de los ríos Segre y Pallaresa
(Andorra la Vella, 4-06-08)**

00:00:28

Manuel Omedas Margelí

Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Buenos días a todos, por haber venido. Soy Manuel Omedas, el jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación del Ebro. Creo que antes de empezar ha hablar, creo que nuestro anfitrión, el representante del Gobierno de Andorra, que comente algunas cosas.

Tenemos traducción del francés, pueden hablar perfectamente..., queremos que se pasen los micrófonos, para la hora de traducir.

00:01:17

Carles Miquel

Cap d'Unitat d'Aigües del Ministeri d'Urbanisme i Ordenament-Govern d'Andorra

Hola, bon dia a tothom, des de el Govern donem la benvinguda, primer donaré la benvinguda en català i després provaré de fer-ho en castellà, us dono la benvinguda perquè també tenim molts companys catalans aquí i s'agraeix doncs tota aquesta assistència avui, a la jornada de treball, al Pla Hidrològic del Ebre. Como decía, (perdonen que hable en castellano) agradecemos la presencia hoy aquí de todos los representantes, tan numerosos hoy para trabajar sobre el Plan Hidrológico del Ebro, y en concreto para la zona del Segre.

Je désire (...) je remets ce très bien venir aux différents membres, spécialement français maintenant pour la présence ici pour travailler donc sur le Plan Hydrologique du Ebre de la zone du Segre.

Sin más, voy a pasar la palabra a Manuel Omedas.

00:02:30- Manuel Omedas- Nos vamos a presentar. Si les parece lo que vamos ha hacer, es que se presenten los representantes de los tres países y luego ya empezamos a comenzar la reunión.

00:03:05

Chantale Graille

Agencia del Agua del Ródano Mediterráneo en Córcega

Chantale Graille, trabajo en la agencia del agua del Rodano Mediterráneo en Córcega y soy responsable de la delegación de Montpellier, de la aplicación de la Directiva Marco europea sobre el agua, entre otras.

00:03:27- Manuel Omedas- Muchas gracias a todos y vamos a comenzar. El objeto de la reunión, no es ni más ni menos que el tratar de incorporar al Plan de la demarcación del Ebro, que está formada, por la parte francesa del Segre, la parte andorrana y después la parte española del Segre. En definitiva, lo que tratamos hoy es de incorporar dentro del Documento este que se les ha presentado, de todas las propuestas para llevarlas, en el caso de España, al borrador del Plan Hidrológico de cuenca.

El compromiso que adquirimos es que todas las propuestas que aquí se digan, se incorporaran o se estudiaran, dentro de ese Borrador del Plan Hidrológico de cuenca.

Hay otro aspecto, en este caso, que también quiero resaltar que es que durante el mes de Julio, en el marco de la Expo, los días 9 y 10, sobretudo el día 10, hay un Consejo del agua de la cuenca del Ebro y hay un Consejo del agua del Adour Garonne, también que se celebra allí y luego también hay varias, tanto el día nueve como el día 10, se van ha tratar dentro de la Expo, dentro de la Tribuna del agua, aspectos relacionados con la gestión transfronteriza de los ríos Segre y Garona. Las propuestas que aquí se hagan, los proyectos que se consideren que después los debemos de tratar en esa reunión, será como una especie de adelanto de lo que después se vaya ha tratar ese día en la Expo.

Esta reunión, es la quinta que se ha realizado en el Segre. Hemos tenido una reunión con agentes económicos, otra con agentes sociales, otra con usuarios agroalimentarios, otra con alcaldes de los municipios y ahora esta última, es una reunión de Administraciones, aquí nos acompañan representantes de, aparte de otros países como hemos comentado, de la Generalitat de Catalunya, diversos Departamentos, la ACA, el Departamento de agricultura, con el Director General a la cabeza, nos acompaña también, la Diputación General de Aragón, porque el río Segre, tiene la parte baja que está dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón. También nos acompaña el representante de la Diputación provincial de Zaragoza y los representantes de las Diputaciones Provinciales de Lleida y de Girona, así como los representantes de los Consejos Comarcales de ambas Comunidades Autónomas.

Sin más, en la reunión podremos hacer un turno de preguntas, o un turno de intervenciones de unos 10 minutos, pero lo más importante en esta reunión es, coger toda la documentación y todas las aportaciones que se han tenido anteriormente y los temas que son más importantes, para la gestión del agua en esta cuenca, sería conveniente que los discutamos y que cambiemos criterios de cómo lo tendríamos que reflejar en el propio Plan de cuenca.

Por empezar, podríamos empezar o bien por los temas candentes de Andorra, luego comentaremos los temas que tenemos transfronterizos con Francia, para ello hemos puesto encima de la mesa un pequeño mapa, donde hemos puesto 5 de los problemas de gestión del agua que tenemos con, intercambios más que problemas, no son problemas, pero hay que tenerlo cuenta dentro de la Directiva Marco del agua, con Francia y luego, seguiríamos ya con el resto del río Segre, si les parece.

¿Comienzas tu ya a hablar un poco de lo que veas? De los temas de Andorra, que nos pudieran afectar a la demarcación del Ebro. Es cierto que Andorra, no pertenece a la Unión Europea y por tanto no tiene porque aceptar la Ley, pero lo que sí que es cierto, es que nosotros estuvimos por aquí hace un tiempo y nos dijisteis que nos daríais una serie de medidas que incluiríamos a ser posible, dentro del propio Plan. No se si las tenéis preparadas o las prepararéis después, o como estará eso.

00:10:53

Josep Naudí

Cap d'Àrea de Patrimoni Natural del Ministeri d'Urbanisme i Ordenament-Govern d'Andorra

Supongo se me oye bien. No?. (...) Vamos hablar aquí de lo que tenemos en Andorra. Referente al Documento entiendo este, de trabajo, que se apuntan ciertos temas. Somos dos los representantes aquí de Andorra, yo mismo, soy del Departamento de Patrimonio Natural y mi compañero Carles Miquel, que es del Departamento de Medioambiente que llevan todos los temas de Saneamiento, será seguramente él que más intervendrá en muchos de estos temas. Todo lo que refiere a calidad de aguas, lo comentará Carles. Si os parece, Carles va ha apuntar todos los temas, uno por uno.

00:11:50- Carles Miquel- Gracias, del documento que tenemos los comentarios que surgen de las diferentes reuniones que tenemos de trabajo, dado el poco tiempo también que hemos tenido para el análisis del documento, lo que sí que hemos constatado es que en cuanto a estos documentos, se indica en la mayor parte de ellos, unos vertidos por parte de Andorra aún sin depurar, cuando la realidad es bien diferente. El 95% de las aguas residuales generadas en Andorra, desde hace ya un par de años como mínimo, ya están siendo depuradas y los resultados que constan también en el Documento que nos presentáis como propuesta de Plan Hidrológico, así lo demuestran, aunque los datos que se apuntan, los más recientes creo que son del 2006 en vuestro Documento, pero datos posteriores del 2006-2007 apuntan a mejora sobre estos datos, no estamos de acuerdo con las indicaciones que se mencionan en cuanto a la calidad de las aguas no depuradas del río Valira a la salida de Andorra, en este sentido.

En cuanto a calidad de las aguas superficiales, nos repartimos la competencia, el señor Naudí trata básicamente temas de hidro-biología, que en este caso, podrá dar más precisiones, en cuanto al tema de calidad físico-química, y en cuanto a los datos que se presentan en el proyecto de Plan, efectivamente el Documento constata en el 2006 unas concentraciones de fósforo un poco superiores a lo que sería de esperar y efectivamente, hemos constatado también este punto y estamos en la dirección de mejorar estas concentraciones de fósforo en la salida de Andorra del río Valira. Creo que poca más podemos indicar en cuanto al río Valira, de momento.

Manuel Omedas- Desde nuestro punto de vista, la Directiva Marco, nos dice si vamos ha conseguir el buen estado ecológicos o no de las distintas masas de agua. En la masa de agua del Segre, creo que lo puede comentar, como está la zona de l'Urgell como está y ver entre Andorra y España que podemos decir a la Unión Europea, desde un punto de vista si vamos a conseguir este buen estado ecológico o no vamos a conseguirlo. Esto que hay aquí, estos documentos, esto lo han dicho los usuarios, esto no es ninguna posición oficial de ningún tipo. Nosotros recogemos simplemente las actas de lo que han dicho cada uno de los que han participado.

00:15:06

Javier San Román Saldaña

Jefe del Área de Calidad de las Aguas de Confederación Hidrográfica

Soy Javier San Román, jefe del Área de Calidad de las Aguas de Confederación Hidrográfica. ¿Hablo solamente del tema del Valira, o en general? Del Valira, vale.

El Valira, la calidad biológica, hasta fechas recientes, realmente arrojaba un valor de malo-deficiente. Sin embargo ahora se está notando que está mejorando. Es de esperar que cuando se depure la practica totalidad, esto mejore y podamos para el 2015 alcanzar el buen estado ecológico.

Tenemos también un problema aquí en el Valira, de muchos arrastres, que se están quejando continuamente, entendemos que es por toda la obra que se está realizando entorno al río. Nos han venido a ver de las centrales hidroeléctricas que turbinan justo aguas abajo, porque las turbinas se les están desgatando de una forma rapidísima y tienen algo con vosotros. Quiero decir que el estado ecológico, no solamente es calidad química y biológica, sino también se están quejando.

Es un tema que pongo encima de la mesa.

-- **Manuel Omedas-** ¿Se podría poner también encima de la mesa el que en el 2015 podemos llegar al buen estado ecológico en estas masas de agua?

-- **Javier San Román-** Si, si, yo creo que si.

-- **Manuel Omedas-** ¿Podríamos mandar ese compromiso que entre lo que depuráis vosotros y lo que depura España, que podríamos conseguirlo?.

-- **Carles Miquel-** Perdona, ya que has hecho referencia directa al tema de los arrastres. De hecho, efectivamente tenemos algo con esta central hidroeléctrica y tenemos también un peritaje de un técnico del Consejo Superior de Obras del Estado español, en el sentido de que los arrastres en el río Valira se han producido, se producirán y se producen pero de forma natural, aparte de las obras que se hayan podido hacer en el río Valira, en cuanto a infraestructuras, son arrastres que se han producido y se producirán de forma natural a lo largo de los años.

-- **Carles Miquel-** Solo para completar un poco sobre el tema de los arrastres, desde hace ya 3 años, todas las obras que se hacen en el medio acuático en Andorra, o colaterales al medio acuático, están sujetas a lo que son planes de vigilancia, plan de restauración, sobre todo lo que es de impacto ambiental, sobretodo para la restauración del medio y protección, pero también para prevenir lo que pueden ser arrastres de materiales minerales.

-- **Josep Naudí-** ¿Al pla de sanejament, els objectius, tens dades?

-- Si.

-- **Carles Miquel-** Para finalizar, aunque es un tema un poco de mi compañero, el tema de caudales. El Documento indica que hay unos problemas cada vez más frecuentes de incumplimiento de caudales en el río Valira, en la zona del aforo, creo de Seu d'Urgell- Valira.

Estos incumplimientos, entiendo que vienen dados desde la frontera andorrana, hasta Seu d'Urgell, dado que nosotros tenemos una estación de aforo justo a la salida de Andorra y estos incumplimientos de caudal ecológico, a priori no se producen. Mi compañero seguramente tiene más datos.

En cuanto a objetivos de calidad, el Plan saneamiento del 96 previó unos objetivos de calidad para el 2020, los cuales entiendo que van ha ser cumplidos y actualmente estamos revisando el plan de saneamiento del 96, por tanto va ha definir otra serie de actuaciones y finalmente unos nuevos objetivos que van a tender hacia el cumplimiento de la Directiva Marco del agua. Aunque como bien decías inicialmente Andorra no es un país miembro de la Unión Europea, pero si que tiene responsabilidades hacia sus vecinos español y francés en este caso.

-- **Manuel Omedas-** Tal como pensábamos, hablaremos ya que nos piden que demos una visión global de la demarcación del río, ¿podríamos poner, siendo por supuesto, que las medidas las pone el Gobierno andorrano, y reflejarlo en el propio documento del Segre, que fuera de las 3 naciones y presentar como un Documento completo de todo el río, de las 3 naciones? Podríais aportárnoslo cuando vosotros consideréis oportuno, o dentro a lo mejor de las Jornadas del día 9 en Zaragoza, o del día 10.

00:20:18- Chantal Graille- La parte francesa del Segre, en términos de situación global, referentes a alcanzar esta situación en 2015 sin embargo algunos pequeños afluentes, son objeto de una derogación para el 2021 acerca de problemáticas de morfología de los cursos de agua.

Por otra parte la situación actual es más satisfactoria, porque se considera que el buen estado del río, se alcanzará en el 2015. ¿Tienen ustedes alguna pregunta?

- **Manuel Omedas-** Si. Nosotros hemos puesto aquí, una serie de temas que podrían ser tratados y comentados dentro de lo que sería la Directiva Marco y dentro del Plan de cuenca, por varias razones. Primera por los temas del buen estado ecológico y otro por una racionalización en el uso del agua. Yo creo que Carlos Almécija, que está en estos temas, podría hacernos una pequeña esbozo de cales son los 4, 5 temas que deberíamos de tratar y luego lo comentamos. Son temas concretos, que afectan a varias cosas.

00:22:50

Carlos Almécija Oliden

Comisaría de Aguas de CHE

Hola, como ya ha dicho Manuel Omedas, soy Carlos Almécija de la Comisaría de aguas. Tengo una cierta información sobre las cuestiones que afectan a las aguas de uso transfronterizo en la zona de la cabecera del Segre. En el planillo este que hemos puesto- un poco pobre la expresión- pero para identificarlos, están señalados con el número 1...

Bueno lo primero que quiero decir es que todos los temas de utilización de las aguas transfronterizas está profusamente tratado en los tratados de límites entre España y Francia y en las actas adicionales a los mismos, donde regula con carácter general el uso de las aguas de en uno y otro país y las condiciones con las que se debe hacer, quienes son las autoridades competentes, y luego paso directamente a decirlos, como he empezado, las cuestiones más significativas.

El número 1, es el aprovechamiento hidroeléctrico, del lago Lanós. El lago Lanós, es un lago pirenaico, represado con un volumen de embalse de unos 62 hectómetros cúbicos que se trasvasa de la cuenca del Ebro al río Ariés, tributario del Garona. Un acuerdo entre los dos estados del año 58, regula el control y funcionamiento de este aprovechamiento. Todas las aguas que se retraen de la cuenca natural del Ebro, del Segre, se contabilizan a través de los dispositivos oportunos de contadores y en un periodo determinado se hace la restitución de estos mismos volúmenes de agua que se han detraído previamente, mediante una galería que atraviesa el macizo de Puigmorés, sensiblemente paralela los túneles carreteros de Puigmorés y al del ferrocarril, vierte al río Carol, prácticamente donde está la boca del túnel de carretera. Existe una comisión específica, hispano francesa, que se ocupa del control del funcionamiento de este aprovechamiento y para las cuestiones superiores, quien rige estas cuestiones es la Comisión Internacional de límites entre España y Francia. Con el número 2..

00:25:36- Manuel Omedas- Ese tema, ya que ha salido, se quejan los regantes de la zona de Puicerdà de que se debería soltar agua más, durante los meses de Junio y Julio. Esto es un tema, que como ha dicho Carlos Almécija, está dentro de las relaciones hispano francesas, y los que tienen que modificar, la explotación, tendrán que ser en el marco de la Comisión de Límites, pero desde un punto de vista de gestión del agua compatible con la Directiva Marco, probablemente se podría pensar de instar a esa Comisión que tuviera en cuenta los requisitos que la Directiva Marco, nos impondría para una mejor gestión de este intercambio de caudales entre Francia y España. No es para hablarlo ahora, pero es para dejarlo encima de la mesa.

-- (El del Consell Comarcal de la Cerdanya, quiere intervenir)

00:27:31

Esteve Maurel Meya

President del Consell Comarcal de la Cerdanya

Buenos días, soy el presidente del Consell comarcal de la Cerdanya, y ya que ese habla de este tema, creo que es bueno que intervenga en este momento. El tema este de las aguas transfronterizas ya es un viejo problema de la comarca que viene regulado en parte incluso, en el Tratado Pirineos del año 1659 y luego a partir de otros tratados posteriores, pero realmente, afectó el que ahora se cumplen los 50 años, que es el tratado de Lanós. Se hizo en un momento que causó una verdadera insatisfacción a todo el territorio, también hemos de pensar que era en el momento que había la dictadura aquí en España y por lo tanto se hacían las cosas a la brava.

Aquí hay dos problemas básicamente, que se hicieron con el tratado de Lanós, que fue como se ha explicado, desviar agua del Lanós, que vertían al río Carol y del Carol al Segre, y a cambio de esta agua cristalina y limpia a través del túnel Verdié, se pasaban las aguas que procedían del Pas de la Casa de Andorra que vertían al río Oriella, se desviaban hacia el río Carol y al Segre.

En aquel momento, también hay que pensar, que se cambió de hecho un río cristalino, por una verdadera cloaca, porque resulta que lo que baja del Pas de la Casa, antiguamente había una barraca de pastor, en estos momentos hay 12.000 plazas hoteleras y no había ningún tipo de depuración. Cuando se hizo las conexiones, en la depuradora de Puigcerdà de diversas poblaciones de la Cerdanya francesa, se obligó por parte de la Generalitat, el Conseller Vilalta, a que se hiciese la depuradora del Pas de la Casa presionando precisamente a Francia. Eso se hizo, y resulta que aun en esos momentos, más de la mitad del Pas de la Casa, según mis informaciones, no pasa por la depuradora, por lo tanto continua bajando una verdadera cloaca que es la que desemboca finalmente al Carol, pensemos que no solamente el río Carol, es un río que aporta concesiones de riegos, sino que también es el agua que bebe la población de Puigcerdà y tiene que utilizar una potabilizadora, para poder aprovechar esta agua, debido a que antes eran cristalinas y ahora están muy sucias. Este es un problema de calidad de agua. ¿Causante?, que depure bien Pas de la Casa y que depuren bien todos y entonces, quizá se pueda aprovechar mejor.

Luego, lo de los caudales, nosotros siempre se nos ha dicho, que la compensación del agua que sacaban desde Lanós, iba a ser compensada con la que venía del Pas de la Casa del río (...) pero resulta que es muy inferior una que la otra. Si que hay una comisión de la CHE que se reúne, con la de la cuenca francesa, y hacen las valoraciones y sueltan el agua que tiene que compensar la diferencia de litros. Siempre hemos pedido, que se suelte precisamente los meses de estiaje, que es cuando más falta hace, que son los meses no de Junio y Julio, sino de Julio y Agosto y diría parte de septiembre, que es cuando más población adviene a la comarca, es cuando más se riega y es cuando más se consume agua, entonces es el momento más importante para tener esta suelta de agua. Ahora, nosotros siempre hemos dudado de la efectividad se estos temas, porque como se lo han llevado los técnicos de Confederación, españoles y franceses, los del territorio, siempre han estado un poco *in albis*. Por eso hemos pedido reiteradamente, aunque no tengamos derecho a voz ni voto, pero si que haya una representación y nos da igual que sea de alcaldes franceses que españoles, porque estamos todos en el mismo barco, tanto nos da que sean alcaldes de la Valle del Carol, de la parte francesa, como de la parte española, de la Cerdanya, pero si que sería bueno que el territorio estuviese más informado y pudiésemos valorar si se hace correctamente este cumplimiento.

Otra cosa, nos invitaron hace un año y medio o dos los de la central hidroeléctrica de Hospitalet, la que hace el trasvase del Lanós, a visitar la presa de Lanós y nos atendieron muy bien, nos hacían todos los comentarios en la misma presa, y también una información muy completa en la central. Una cosa que me llamó muchísimos la atención, es que en 50 años, no se ha puesto ningún tipo de aviso a la población, en caso de rotura. Si que está muy controlado el movimiento sísmico de la propia presa, entramos dentro y lo vimos, y tal, pero no hay ningún sistema de alarma en los pueblos, pues de Anvells, la Tor de Carol, la parte francesa de Porta, o bien por la parte española del Pont de San Martí, etc., que en caso de rotura de la presa, es que no quedaban ni las piedras, porque la altura que tiene la presa y la presión del agua, lo encajonada que va aquel valle, sería un desastre total. Me extrañó mucho que en 50 años, los franceses no hayan puesto un sistema de alarma a la población en caso de algún peligro. Pensemos que es una zona sísmica, el Pirineo, la primavera de 1411 hubo un señor terremoto, si se repite, es que no queda nadie en todo aquel valle, eso seguro. Por lo tanto, creo que son cosas estas cosas de: seguridad a la población, limpieza de aguas y que compensen estos litros que se trasvasan cada año, continuamente durante 50 años. O sea los trasvases ya hace años que están inventados.

Luego pediré la palabra para otros temas, pero este creía que era el momento de hacerlo.

-- Muy bien.

00:33:14- Carles Miquel- Lamento tener que volver a intervenir, al final de todo os voy ha aburrir, pero era para clarificar un poco los conceptos que acaban de ser comentados.

En cuanto al Pas de la Casa. El núcleo del Pas de la casa, vierte sus aguas en el río Ariés, el río Ariés forma parte de la cuenca de Adour Garonne y efectivamente hay un trasvase entre la cuenca de Adour Garonne y en este caso Segre, que nosotros a priori os diría que casi desconocemos. Desconocemos el contenido del tratado y del convenio que hay entre los dos Estados, lo que si puedo comentar es que estamos manteniendo reuniones periódicas con las autoridades francesas, en este caso con la Prefectura del Ariés y la Subprefectura de Prades, en este caso de Pirineos orientales y Midi.Pyrénées y no nos han comunicado en ningún momento que sufre un problema de calidad el río Ariés en los últimos tiempos. Si que efectivamente, históricamente habían habido problemas de calidad y si que siguen habiendo puntualmente incidentes debido a vertidos accidentales, recordaremos el incidente que hubo en Puigcerdà en el año 98, debido a un vertido de hidrocarburos, pero no nos consta que tengamos quejas en cuanto a la calidad del río Ariés, fruto específicamente de trabajos de mejora que se han hecho en la estación depuradora de aguas residuales del Pas de la Casa, la cual sufrió una ampliación en el 98, ha sufrido una mejora del tratamiento

biológico en el año 2007 y por tanto creemos que las aguas del río Ariés actualmente han mejorado su calidad. Gracias.

00:35:17- Chantal Graille- En cuanto a la calidad del agua, no puedo decir gran cosa de momento, si que hay dificultades todavía a pesar de las obras de saneamiento que se han hecho. En cuanto a la cantidad en cambio, me parece interesante que se utilice esta directiva europea, para intentar renegociar los diferentes caudales de restitución, porque si no lo hacemos en este marco, este contexto, puede ser muy difícil. Esto es todo.

00:36.56- Carlos Almécija- Yo venia aquí con la intención de explicar lo que conozco de estas cuestiones principales. Lo que pasa es que la intervención del Sr. Presidente del consejo Comarcal, me obliga hacer un primer comentario. Es rigurosamente inexacto que el Estado español, acordara con el Estado francés en su momento una cosa que le pareció y le vino en gana, sino que ese acuerdo fue impuesto como consecuencia de un arbitraje de un tribunal internacional al que se sometieron los dos países y estableció las bases del acuerdo. El laudo arbitral fue de un tribunal de Ginebra que el presidente efectivo u honorífico, era el rey de Suecia, de aquel salió las bases del acuerdo y ese acuerdo se materializó en la firma de lo que hoy está vigente, en Julio del año 58 y a España le impusieron unas condiciones prácticamente, con puntos y con comas de la propuesta que había del Estado francés, en este litigio que había por la utilización de las aguas. Esa la primera. Segunda. El tema de las cantidades de agua...

-- **Manuel Omedas-** Que no sea monográfico esto...

Carlos Almécija- (...) Se ha convertido un poco en monográfico si no se hubieran oído las cosas que se han oído. Si hace falta yo corto, paso ha hablar del resto de puntos y aquí paz y después gloria- el segundo, se dice que la Confederación efectúa un control desconocido de esas cuestiones. La Confederación, no efectúa ningún control del aprovechamiento del lago Lanós, lo cual no quita para que dé la coincidencia de que todos los componentes de esa comisión, por parte española, sean miembros de la Confederación, pero no es la Confederación la que efectúa el control. El Ministerio designa los componentes de la representación española en la Comisión hispano- francesa, y por tanto, no es la Confederación.

Y otro más, el tema de las restituciones de las cantidades de agua lo que se hace. Todos los sistemas de derivación y restitución, están instrumentados con los aparatos contadores duplicados en muchos casos, están precintados y se tiene la certeza, dentro de lo que se puede hablar de certeza de una instrumentación, que el control es riguroso. Segundo, el aprovechamiento del lago Lanós, disfruta de una concesión por parte del Estado francés que es exclusivamente con fines hidroeléctricos, entonces esto se han dirigido los representantes de las comunidades de las poblaciones, tanto de Francia como de España en la cabecera del Segre, al Ministerio de Asuntos Exteriores han ido en varias ocasiones al orden del día de la Comisión de Pirineos y hay que distinguir que el tema de la cantidad, los representantes de la Administración francesa, niegan siempre la posibilidad de que se utiliza el embalse del Lanós para regular ningún caudal que no sea destinado al fin de su concesión. Lo mismo que pasa en España, si se da una concesión con fines hidroeléctricos, el liberar caudales para otros fines distintos, no está contemplado por la concesión, por tanto, nunca se ha dado una respuesta positiva a estas peticiones de más caudales en verano.

También los periodos en los que se hace la...

-- **Manuel Omedas-** Yo creo que esto, mejor cortarlo, como vamos a hacer una comida de trabajo, eso lo tratáis y lo comentaremos después, porque ya está visto el tema.

Carlos Almécija- Si se pueden contar una serie de cosas que son rigurosamente inexactas, ya lo aclararemos a la hora de la comida. El segundo punto es el tema relacionado con el Canal Internacional de Puigcerdà, que está recogido ya en los tratados de límites de la segunda mitad del siglo XIX. En los tratados y en las actas adicionales, figura expresamente un reglamento y también la constitución de un ente administrativo que se ocupa del funcionamiento de este canal.

Con el punto número 3 está señalado el canal de Angustringa, que es una cosa similar aunque de menos importancia que el de Puigcerdà que se hizo el primero, a una serie de usuarios franceses en la zona del río Angustringa y luego otra el Llivia que está regulado por los tratados y las actas, el como se hace el control.

El número 4 es una alusión a la toma de la acequia de La Solana de Ger, que el azud y primer tramo de ella está en Francia y sirve a unos usuarios franceses y luego discurre por terrenos de la margen derecha del Segre, dando servicio de riego a una serie de poblaciones.

Finalmente, el número 5, es el problema que hay del suministro o de la posibilidad de utilización de aguas por parte de Llivia, del enclave de Llivia, hay una serie de problemas de afecciones, por unas captaciones de abastecimiento del Sindicato de Iniciativas de Vocación Múltiple del valle de Lactós-Ebre, que sirve una serie de poblaciones en la cabecera del Segre en Francia, y que se está gestionando en la forma en que la afección que produciría estas

detracciones de caudales para este abastecimiento, compense de alguna manera, o sirva también a la población de Llivia. Y estos son los 5 puntos que en la cabecera del Segre son así más conocidos de uso de aguas transfronterizas.

00:43:53- Manuel Omedas- Yo creo que de los temas que hay aquí, después se puede tratar, cuando estén los representantes del territorio, pero sobretodo, como ha dicho Chantal, la representante del Gobierno francés, en el marco de lo que sería la gestión de los caudales medioambientales o la modulación de los canales medioambientales, es una buena oportunidad, para instar esto a la Comisión de Límites, que hiciera alguna modificación. En cuanto a lo de Llivia, es un tema de abastecimiento.

-- Fundamentalmente sí.

-- **Manuel Omedas-** Es un tema de abastecimiento de aguas que con actuaciones conjuntas con el Gobierno francés, se conseguiría solucionar los problemas de falta de recursos, más o menos.

Carlos Almécija- En la última reunión de la Comisión de Límites, que fue el año pasado en París, la Comisión de Límites encomendó a una misión que se ocupara de estudiar el problema del abastecimiento en Llivia y que elaborase un informe que lo elevara a la propia Comisión de Límites, con el análisis del problema y una propuesta de soluciones que pudiera satisfacer a las demandas de la población de Llivia. Esto está ahora precisamente, la elaboración de ese informe.

-- **Manuel Omedas-** El tema ese, lo tratáis un poco con ellos y a ver que soluciones y que propuestas.

00:46:10- Carlos Almécija- Ya lo han dicho, lo de los vertidos de (...), simplemente, como ya se ha hablado de la influencia de los vertidos de la población de Pas de la Casa en el Ariés, que a su vez luego los traspasan a través de la galería Ariés-Carol, que es cierto que existe una comisión y un protocolo de actuación entre las autoridades andorranas y las autoridades francesas, para los casos esos de situaciones puntuales de contaminación por vertidos y que además en cuanto a la influencia sobre las poblaciones españolas, que los primeros usuarios de las aguas del Ariés, directamente como del Carol, son poblaciones francesas. Damos por descontado que las autoridades francesas uno de sus primeros objetivos es el control precisamente de la calidad de las aguas. Las situaciones puntuales, no caracterizan el funcionamiento general del sistema, creo.

-- **Manuel Omedas-** Ahora ya hemos tratado los temas de Francia, aunque saldrán reiteradamente algunas cuestiones más, pero los temas de Andorra. Pero ahora yo pediría, primero que os presentéis como Institución y luego los temas que consideréis que son más gordos que se deberían de tratar.

00:48:00

Jordi Bertran i Muntaner

Director General de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Catalunya

Muchas gracias Manuel, por la invitación. Jordi Bertran, Director General de desarrollo rural del Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción rural. Me referiré básicamente a la situación en el Plan de regadíos que tenemos en Catalunya y también si luego te parece oportuno, le podemos pasar la palabra también a Manuel Pascual, delegado en Lleida, de la agencia catalana del agua, que para todo el tema de suministro de agua en boca, será más apropiado.

Básicamente nosotros en el conjunto del río, hacer el planteamiento de que en el Plan de regadíos 2008- 2020 que lidera nuestro departamento, dentro del gobierno de la generalitat, os haremos una aportación de todos los datos, porque en el Documento hemos encontrado algunas deficiencias y por tanto, os haremos la aportación de esas previsiones que hay incluso de algunos de los riegos existentes, en el cual hemos encontrado algunas pequeñas diferencias , que sería preciso tuviéramos en cuenta y que las tuviéramos actualizadas. Básicamente es el plan que ya está aprobado por nuestro gobierno y que ha estado elaborado conjuntamente con la CHE y creo que básicamente será muy fácil aplicar lo que nos falta.

Por otro lado, supongo que irán surgiendo algunos pequeños temas como los que estábamos hablando ahora, de los riegos de Puigcerdà o Gerb o el suministro en Llivia, evidentemente, en el cual nos parecería perfecto que se instara a la Comisión de Límites de esas necesidades y que tuviéramos, o que la gente de este territorio, los regantes de este territorio, pudieran tener el contacto adecuado, para ver cuales son sus necesidades y en cada momento intentar solucionarlas, dentro de lo posible.

Yo como primera intervención, si te parece bien, hacemos esto. Si Manuel Pascual tiene algo que añadir y luego si hay alguna cosa más, vamos ...

00:50:48

Manel Pascual Díaz

ACA-Demarcación de Lleida-Generalitat de Catalunya

Buenos días, yo antes de nada decir que he venido aquí, por indicación expresa del Director de la Agencia Catalana del Agua (ACA), en cierta manera en representación del Departamento de Medioambiente y también del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas que no ha podido venir ningún representante. Dicho esto, quería hacer simplemente un comentario a nivel de visión genérica de las dos cuencas, tanto la del Segre, como la del Noguera Pallaresa, a vista de pájaro. Ver los problemas globales, no entrar en detalles, porque los detalles, ya están bastante reflejados en el Documento que se nos ha entregado. La visión de pájaro, es un poco decir que el sistema Segre- Noguera Pallaresa va a tener en el futuro, unos escenarios diferentes al actual, estos escenarios, van a ser unas demandas adicionales, unas de tipo natural, como los caudales de mantenimiento que Confederación junto con la ACA está más o menos estudiando. Habrá la demanda también de que el cambio climático, nos detrae una serie de aportaciones, que hasta ahora las vamos teniendo y van introduciéndose progresivamente. También va a haber un canal Segarra- Garrigues, que va a ser una demanda importante adicional a las actuales; en fin van a haber unos escenarios que van a cambiar un poquito con el tiempo. Esos escenarios, conviene cuantificarlos, yo creo que es importante de incidir, porque es importante para el Plan Hidrológico, cuantificar bien los parámetros de entradas, salidas, en los diferentes escenarios que se pueden presentar, o que podamos imaginar, y en definitiva construir un modelo de simulación, que ya Confederación lo tiene que incluso se puede perfeccionar en el futuro, en el que se incorporen también las aguas subterráneas en la modelación, en definitiva que podamos conocer que pasa si mejoramos los regadíos en las condiciones futuras, que pasa si detraemos una cantidad u otra con el Segarra-Garrigues, en fin, que podamos tener un instrumento informativo, de consulta y que nos calcule nuestras incógnitas. Por otro lado, también comentar que las aguas subterráneas, en el Documento que nos habéis entregado, están excepcionalmente tratadas, con bastante rigurosidad, por no decir mucha rigurosidad y creo que se trata bien el tema. Las propuestas que se hacen son buenas en cuanto intentar solucionar el problema grave que tenemos por contaminación por nitratos, por nutrientes en general. Este tema que es importante porque, los acuíferos están con cantidades de nitratos altas y el río va incrementando progresivamente también estas cantidades de nitratos, por tanto todos estos temas creo que son de importancia a estudiar en el futuro.

Y por último, comentar que desde el ACA, también se va a iniciar un proceso de participación, una unidad de participación y concertación catalana de Barcelona, ya lo ha hecho en las cuencas internas y ahora también lo va a extender a las cuencas del Ebro catalanas en aquellos temas que la ACA son competentes. En los temas que no son competentes, van a recoger todo lo que nos digan y será trasladado a Confederación para que lo pueda incorporar en su propio Plan de participación.

Si hay alguna cosa más, ya la iríamos diciendo sobre la marcha.

-- **Manuel Omedas**- Quería comentar en ese hilo, lo de la participación, estupendo, pero también el Consejo del agua de la cuenca, la Generalitat, está muy puesta en la decisión que va a tomar el Consejo del Agua de la cuenca, no solamente en lo que sea competencia de la ACA, sino en la competencia general. Quiero decir que la decisión, no va a ser de los técnicos que estamos allí, sino de los políticos que van a decirlo, por tanto cualquier aportación, estupendo. En cuanto a estos escenarios futuros, algo se está haciendo como ha comentado. ¿Queréis comentar alguna cosita de que estáis trabajando simplemente? Decir ¿qué estáis trabajando? ¿Comentas tú?

00:55:36

Antonio Enjuanes i Pujol

Subdirector General de Infraestructuras de Agricultura de la Generalitat de Catalunya

Como comentaba también Manuel, evidentemente tendremos diferentes escenarios en caudales ecológicos, en cambio climático, que veremos como afecta, pero dejarme que os diga, que en el Plan de regadíos, evidentemente es muy exhaustivo, hemos estado trabajando mucho, en cuanto a cuales las dotaciones para regadíos, pero también el ahorro de agua que estamos generando en las modernizaciones. En este momento, en el general en Catalunya, y no solo en esta cuenca, pero si de manera muy importante en esta cuenca, este Plan de regadíos que incluye las cuencas internas y la del Ebro, comportan 175.000 hectáreas de modernización de riegos. Por tanto es un Plan muy basado en la modernización, que nos ha de llevar pues todos esos caudales como acaban siendo repartidos. Yo creo que tenemos un escenario bueno de trabajo, por lo que yo quería que lo incorporáramos con la máxima rigurosidad en el trabajo de la cuenca.

-- **Manuel Omedas**- Yo, quería comentar, una pequeña matización, a nosotros, hasta ahora la orden que tenemos de cambio climático, es que para las medidas, para el 2027, que disminuyéramos las aportaciones, las correntias en un 5%. No como previsión para el 2015, sino que las medidas ya fijemos como nuevo escenario, una disminución, para las medidas, del 5%. En principio un 5% de disminución, eso es para toda la cuenca del Ebro, es lo que nos ha informado los expertos en cambio climático que tiene el Ministerio de Medioambiente. Probablemente de aquí a un año o dos, van ha dar algo más concreto. Nosotros, por nuestra parte, hemos hecho con la misma metodología, para cada una de las subcuencas y vemos que ese 5% puede ser superior en algunos casos. En este caso del Segre, podría ser un poco superior, lo que si que es cierto es que cualquier metodología está sujeta a revisión, porque hay muchas incertidumbres. No se si en Francia, tenéis algún escenario de ese tipo.

-- **Chantal Grille**- En Francia, también nos hacemos preguntas a cerca del impacto del cambio climático, se han hecho unos estudios para intentar hacer una estimación de los horizontes que tendremos en el 2020.

-- Muy bien pero ¿no hay cifras, no?

-- No, no hay cifras.

-- **Manuel Omedas**- Nosotros desde luego con las aportaciones, vemos que entre las aportaciones y las correntias, o sea las lluvias y las escorrentías de los ríos, si que vemos que hay diferencias. Mientras que en las lluvias, no vemos claro la disminución, en las aportaciones en las escorrentías, en las estaciones de aforo, si que vemos que hay cambios, pero creemos que también puede ser por causas de la deforestación o por alguna otra causa, o por los usos del suelo, o por lo que sea.

01:00:33

Fernando Jaime Dillet

Comisaría de Aguas de la CHE

Soy Fernando Jaime, de la Comisaría de aguas de la CHE. Respecto a los distintos escenarios que han matizado los representantes del Gobierno de Catalunya, la CHE y el Departamento de Medioambiente ya de la Administración Estatal, en el año 98 cuando se construyó el embalse de Rialb, se hizo una cosa simultanea, que es la ordenación de usos de este embalse. La experiencia adquirida a lo largo de los años, es que la ordenación de usos, era una cuestión muy importante, para saber exactamente que clientes iba a tener ese embalse. Respecto a esta cuestión, ya en el año 98 a propuesta de CHE, se emitió ya por la Dirección General, entonces, de Obras Hidráulicas del Departamento, en Junio del 98, una resolución, que sigue vigente hoy día, que distribuye los caudales regulados por el embalse de Rialp, e induce también a la contribución de los caudales, las aportaciones del Noguera Pallaresa, para poder obtener una serie de garantías en los nuevos sistemas de riego. Este estudio, en este momento, está prácticamente acabado, está pendiente de resolver por la Dirección General, la Confederación, ya lo tiene acabado y lo que se ha hecho, en colaboración con Riegos de Catalunya, los distintos usuarios, especialmente Urgell y Segarra-Garrigues, se han elaborado dos modelos de simulación hidráulica, uno para conocer las afecciones que estos nuevos regadíos produce en el sistema hidroeléctrico de Endesa, principalmente, y luego el modelo típico tradicional de simulación, de gestión de sequías en que se establecen también, unas prioridades, unos nuevos usos, unas curvas de explotación de los distintos embalses, incluyendo siempre el sistema conjunto Noguera Pallaresa. El detalle de este estudio, es bastante complicado, hemos tardado bastante tiempo en realizarlo y está a vuestra disposición, para cualquier detalle que queráis conocer o ampliar, respecto a esta cuestión.

01:03:42

José Francisco Aranda Martín

Gobierno de Aragón, del Instituto Aragonés del Agua

Buenos días a todos, mi nombre es José Francisco Aranda, representante del Gobierno de Aragón, del Instituto aragonés del agua.

Simplemente la parte de Aragón en este río, como muy bien se conoce es relativamente pequeña y además coincide prácticamente con la desembocadura. Únicamente ha habido, por parte de aportaciones de ayuntamientos de la zona, en la reunión última que hubo la semana pasada, creo que se habló básicamente con el ayuntamiento de Mequinzena, de los problemas que tenían sobretodo de cuestiones de limpieza, cuestiones de aportaciones. Lógicamente al ser el final del río, pues tienen ahí una serie de problemas que incluso, siendo un municipio con abundante agua, tienen problemas de calidad y demás, como por otra parte es lógico, creo que estos temas se van ha incluir perfectamente, creo que están recogidos suficientemente en los resúmenes. Únicamente, hacer incidencia en ello en todo caso y por parte del Gobierno de Aragón, quisiera simplemente comentar dos o tres cosas más.

En primer lugar que si que queremos, que se dé traslado, ya lo comenté en las reuniones anteriores, pero estaría la Administración lógicamente también, que se de traslado incluso cuantificado a lo que ya recoge el Plan Hidrológico actual, de una posible reserva hidráulica, para el eje del río, justo a la desembocadura del Cinca, para complementar los regadíos del sistema Cinca- Gallego, insisto ya lo dice el anterior, simplemente que se recoja, cuantificaríamos 150 hectómetros cúbicos.

Y una nueva propuesta, que sería la posibilidad de una reserva también de uso hidroeléctrico, auto reversible, para cuantificar y que en todo caso se está trabajando en ello y en su momento, lo comentaremos.

Finalmente, una cuestión más, que viene un poco, no como planteamiento contrario, sino todo lo contrario, ha comentado el representante de Catalunya, aquí a mi lado, Manuel Pascual, respecto al procedimiento que van ha abordar la Generalitat, el ACA, de participación respecto este río. Simplemente trasladar como dije también en el Noguera-Ribagorzana, cuando estuvimos en las reuniones, se dijo respecto de aquel río está en la misma posición, que de alguna manera, sabemos que el territorio lo limitado que es, pero si que nos gustaría participar, no sé con que modelo, pero con el modelo que en todo caso se estime oportuno. No se si como oyentes, como de verdad participantes, o no sé la figura, pero en todo caso, sería cuestión de hablar y esto también formaría parte de estos planteamientos de participación, pero si que querríamos lógicamente estar, porque al fin y al cabo, tenemos poco territorio, pero justamente al final y yo creo que la afección que pueda haber, de las decisiones que se puedan tomar al respecto, pueden ser importantes y lógicamente, queremos participar, insisto con la figura que se entienda oportuna. Yo de momento en esta primera, nada más. Muchas gracias.

-- **Manuel Omedas-** Bueno pues yo creo, que ahora empezamos ya a comentar todos. Que sigan hablando

01:07:15

Pere Oliu Casamitjana

Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de La Solana de Ger

Hola buenos días, soy el Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de La Solana de Ger, simplemente agradecer la invitación del Sr. Omedas, y solo remarcar que el tema del caudal de Lanós, que ya hemos hablado, tener en cuneta que los meses de Julio y Agosto, prácticamente el río Carol queda prácticamente seco. Hay grandes problemas entre, no solamente con los españoles, sino también con los franceses.

En cuanto al Departamento de Agricultura, decirles que mejorar los riegos, que ayudar el Estado también eso influye con el tema del riego. Nada más,

-- **Manuel Omedas-** Ha venido, porque en la reunión que estuvimos con los usuarios, como había algo que no entendíamos y ellos querían unas explicaciones un poco más detalladas, les hemos dicho que vinieran y se incorporaran aquí, para que estos temas, con las personas que saben de la situación como está, para que se informaran.

01:08:41

Eva Lasauca Torrecilla

Equipo técnico de OPH-CHE

Hola soy Eva Lasauca del equipo técnico de OPH-CHE, solo comentarles que este vuelo que estaban viendo hace un momento estará cargado en la pagina web, con posterioridad a estas reuniones, y que también estamos elaborando una cartografía a escala 1:5000, que sería interesante que utilizaran para aquellas propuestas que quieran enviar a la Confederación. Son unos planos, a escala 1:5000. Nada más.

-- **Manuel Omedas-** Esos planos, están a su disposición, ahí están los expedientes administrativos que tiene Confederación y que de alguna manera, si quieren alguna referencia y eso, es un instrumento que les puede servir, pues estupendo. Simplemente era eso. Si hay algún tema concreto, siempre es bueno, acercarse al territorio.

01:10:07

Josep Cosconera Carabasa

Diputat de Serveis Tècnics de la Diputació de Lleida

Buenos días, Josep Cosconera, en representación como diputado de la Diputación de Lleida. En primer lugar, le quería agradecer la invitación que nos ha hecho, creo que ha sido una iniciativa muy positiva, porque de esta manera, la CHE nos pertenece más. Muchas veces vemos a la CHE como una cosa lejana y la verdad es que iniciativas como esa, nos hace más partícipes de todas las decisiones, o sea les felicito por esa iniciativa que han tenido.

Mi intervención, irá más que nada a un tema que no contempla todo este estudio, y es en referencia a los puentes que hay sobre el río, tanto del uno, como del otro. Muchas veces, a la Diputación, nos vienen alcaldes, expresando su preocupación, por el estado de los puentes. En concreto, le hablo de uno en concreto, que está aquí muy cerca, en l'Alt Urgell, que es el pont d'Arfa. Un puente románico, que su estado, la verdad es que es muy preocupante, y el alcalde nos ha hecho saber su preocupación de cómo está. Pero no solo este, sino que hay muchos más, Arsèguel, el Pont de Sanahuja, el Pont de Fontanet, el Pont de Vernet. Este Pont de Vernet, por ejemplo, de 140 metros de largo por 4,5 de ancho. Los puentes de Mongai, Butsenit, Preixana y el urbano de Tàrrega, el de Aitona, etc. En la Noguera- Pallaresa tenemos el de Tornafoc, el vell de Claverol y el vell de Baró, que todavía está de madera, entre otros muchos, de los cuales les haremos llegar un inventario exhaustivo de su estado y de su localización.

Mi intervención va en el sentido de que se tendrían que incorporar en este estudio de mejoras, para que en el caso de llegar a ellos, establecer algún convenio, entre los municipios, la Diputación y la CHE, para mejorar i prevenir avenidas, que muchas veces, estos puentes están llenos de maleza, etc., y para prevenir avenidas fuertes de los ríos. Lo que les propongo es que se incorporen en las mejoras de este inventario, para tenerlo en cuenta más adelante, ya sea en forma de convenio o de colaboración, o lo que crean más oportuno. Muchas gracias.

-- **Manuel Omedas**- Muy bien. De lo que ha apuntado, primero que la Confederación, es Confederación los que..., es el Consejo del agua de la cuenca el que decide y que por tanto esta iniciativa además, la teníamos que tomar porque lo dice la Directiva Marco del agua, o sea que tampoco .., pero encantado de lo que nos ha dicho. Pero en el tema de los puentes, si que es un aspecto importantísimo, porque una de las cosas que queríamos nosotros, llevar al Plan de cuenca, ya como técnicos, es que en colaboración con las Comunidades Autónomas, que pequeñas actuaciones que pueden afectar a la seguridad, por ejemplo en este caso, a seguridad de puentes, temas de áridos, de aterramientos, o de vegetación que pueden afectar a la estabilidad del puente, puentes u otras cosas, que dentro de la parte normativa del Plan de cuenca- el Plan de cuenca, tiene una parte normativa, que después es un Real Decreto, y después son actuaciones, que incorporamos al Plan de cuenca- pues dentro de esta parte normativa, que pudiéramos dar alguna facilidad, porque es un clamor por toda la cuenca, de que tenemos que ser las Administraciones Autonómicas y la Administración Central, mucho más ágiles a la hora de poder resolver pequeñas actuaciones. En ese sentido, tener puntos concretos, es importante. Yo creo que lo comentará posteriormente la persona que lleva los temas de autorizaciones de aguas en ríos, pero es un clamor tremendo, de esas pequeñas actuaciones, que se ve que son muy perentorias y que tienen que llevar unos procesos, y que realmente muchas veces, dilatan esas autorizaciones. Por lo menos, a nivel de eso.

Hay otro tema, que si que quería comentar con la Diputación de Lleida que están en general interesados en todos los temas que puedan existir, -lo mismo que la agencia catalana- que todos los problemas que puedan existir, de abastecimientos, o las posibilidades de abastecimientos mancomunados que cuanto antes se pongan, mejor, porque en definitiva, el Plan de cuenca, no es un Plan de una Administración, es de todas las Administraciones, pero lo lógico, es que estos planes de abastecimiento, que figuren en el Plan de cuenca. Por ejemplo, ante una sequía, sabemos que hay bastantes poblaciones, que se van ha quedar en toda esta zona, sin agua, con problemas de restricciones. Esto es conveniente preverlo y por lo menos que figuren en el Plan de cuenca y a la hora de autorizaciones, o cosas de ese tipo, independientemente que si se declaran de interés general, como la obra de abastecimiento desde Rialp, pues puede ser susceptible ser declarado de interés general, o interés de la Comunidad Autónoma, o de colaboración, como se está haciendo con esa.

01:16:34

Martin Llanas Gaspar

Vicepresidente de la Diputación de Zaragoza

Buenos días. Martin Llanas, Vicepresidente de la Diputación de Zaragoza. Coincidiendo con el Gobierno de Aragón también, pues yo traigo un poco el encargo de la alcaldesa de Mequinenza, de reclamar una actuación, para la eliminación de sedimentos de la vegetación de cañaveral que se ha desarrollado, debido a esta sedimentación en el tramo final del Segre. En dicho termino municipal de Mequinenza. La situación actual, ha destrozado el campo de regatas existente y otras actividades turisticaza y deportivas. Así mismo la obstrucción, ha cegado la captación de suministro del polígono industrial de Mequinenza, que hoy se tiene que suministrar con camiones cisterna. También provoca falta de calidad en el suministro de boca, en el municipio. Además están interesados también, en la delimitación de la "aiguabarreig" del Cinca y el Segre, porque al parecer eso les está generando muchos problemas también.

01:17:49- Manuel Omedas- Eso si que fue también, como ha comentado Martín Llana, un tema bastante demandado, pedían incluso la colaboración o que solución se le podía dar entre los Órganos medioambientales a la zona de la desembocadura, porque resulta que tendríamos a lo mejor que intervenir, porque había hasta problemas de obturaciones en la parte baja del Segre. Algún tipo de intervención. Nosotros estamos actuando en la limpieza de

la parte más cercana al municipio, pero la otra parte, como es un espacio que está protegido por ambas comunidades autónomas, pues tenemos muchas dificultades, para poder actuar. De cualquier forma, se tendrían que contemplar eso en el Plan de cuenca, para que podamos actuar, porque es una inversión de muchísimo dinero. Los primeros estudios que se hicieron, ya estamos hablando de mil i pico – hablo de pesetas – pero de mil y pico, bueno pues será 6 o 7 millones de € o 8 millones de €. Es una actuación, que puede ser importante. Fracasamos como le comentamos por llevar dragas y cosas de esas, que eso no funcionó, pero que hay que llevar alguna iniciativa para actuar allí. Gracias. ¿Algo más, querías comentar?

Lo del abastecimiento, en definitiva es que si que sería conveniente, de alguna manera buscar un abastecimiento alternativo a Mequinzenza. Mequinzenza, va a ser de los pocos pueblos del eje del Ebro, que van a seguir teniendo agua que está relacionada con el propio eje del Ebro. Casi desde Rioja, más arriba inclusive, desde País Vasco, y Rioja y Navarra y Aragón, prácticamente todos los abastecimientos que captaban agua en el Ebro, se han sustituido por otra agua de mayor calidad. Desde este punto de vista, habría que pensar a lo mejor, poderlo meter dentro del sistema Monegros, o buscar a lo mejor alguna alternativa, porque por temas de calidad, nosotros vemos que la parte baja del Segre - lo comentará el jefe del área de calidad- pero probablemente tendremos dificultades de conseguir muy buena calidad ahí. Hay problemas de macrófitos, hay problemas de bastantes cosas, pero yo creo que lo comentará el jefe del área de calidad.

01:21:01

Manuel Secanella Ibáñez

Jefe del Servicio de Control Público Hidráulico del Área de Gestión del DPH de la CHE

Buenos días. Soy Manuel Secanella, estoy al frente del área de gestión del Dominio Público Hidráulico, de la CHE, donde básicamente tramitamos las autorizaciones de obras y las concesiones, tanto de aguas superficiales o subterráneas.

Voy a comentar brevemente algunos aspectos generales que ha visto han surgido en el Documento y en distintas reuniones que ha habido.

En primer lugar, en relación con las autorizaciones de obra, comentar que en Catalunya, se tiene delegadas las competencias a la Generalitat, para la tramitación de todos los expedientes de autorizaciones de obras. Se realiza a través del ACA, yo llevo trabajando en autorizaciones de obras desde el año 2001 y bueno pues la coordinación ha sido hasta el momento bastante buena. Lo digo, porque he visto alguno de los puntos, que se hacía incidencia sobre la coordinación entre el ACA y la Confederación y en este sentido tengo que transmitir que hasta ahora, con las personas que hemos trabajado, hemos sabido, no ha habido ningún problema y cualquier cuestión que ha surgido, en relación con las tramitaciones de autorizaciones, se ha comentado y se ha resuelto con relativa rapidez.

En relación con el comentario que realizabais sobre algunas obras que se encuentran construidas en los cauces, no solamente puentes, pues también el tema de los azudes, que surge también bastante a lo largo del documento. La relación sobretodo con los temas de permeabilidad, de construir escalas de peces también. Actuaciones que se localizan también en cauces, sobre que restos o elementos de basuras. Entonces, transmitir que Confederación, lo que hacer básicamente es autorizar este tipo de obras a particulares. Las obras normalmente, suelen ser de un titular que nos solicita a Confederación y lo que se intenta como ha comentado Manuel, es poder en alguna ocasión colaborar, pero hay que tener también la idea, que las obras son de titulares particulares y que los ríos son sistemas dinámicos, que con el paso del tiempo lo lógico es que en relación con la construcción original, se vayan produciendo determinados aterramientos, obstrucciones de ojos de puentes, que cuando lo detectamos, pues se solicita al titular de las infraestructuras que haga las actuaciones pertinentes, para mantener las condiciones adecuadas.

De hecho en muchas ocasiones, cuando se construyen nuevos puentes sobre cauces lo que se está ya percibiendo es que si ya haya un puente anterior, este puente se elimine para evitar afecciones de cara a un futuro. En este sentido, comentar igual la existencia, que igual lo habéis oído hablar de ello, sobre el Plan nacional de restauración de riberas, es un Plan a nivel nacional. Para cada cuenca, en estos momentos están haciendo un estudio, una asistencia técnica, mejor dicho, para ver que criterios en cada una de las cuencas aplicar en función de sus características, de su morfología, de su peculiaridad en suma, hacer este estudio, para fijar con que criterio realizar esta restauración de los ríos. Ahí es donde entraría en consideración, lo que se ha comentado por parte la Diputación Provincial de Lleida. Es un buen momento para tener en cuenta todo este tipo de actuaciones de cauces que se vayan a realizar, y obras ya existentes, para ver con que criterios se puede actuar sobre ellas, había convenios con Comunidades o con otras figuras que se buscan, pero en estos momentos, comunicar que precisamente hace unos dos meses, se inició esta asistencia técnica.

En relación con el tema de la inundabilidad, no he visto que haya surgido mucho, con lo cual ya viene a indicar que más bien hay problemas puntuales. Como ya conocéis, nosotros emitimos informes preceptivos en relación con los planeamientos urbanísticos, pero quien tiene la competencia sustantiva al final, para poder autorizar las actuaciones, son las Comunidades Autónomas y en este sentido, he detectado que se comenta algunas actuaciones

puntuales en zonas urbanas, entiendo que lo que hay que hacer en cada caso es analizarlas, estudiarlas y buscar soluciones particularizadas. Existe ya un estudio de inundabilidad de esos cauces, realizado en su momento por el ACA en colaboración con CHE y quizá a lo mejor sería interesante el incluir, el realizar, como se está haciendo en otros ríos de la cuenca, realizar los estudios de pre-deslinde, para poder conocer con más aproximación, donde tenemos el Dominio Público Hidráulico de la cuenca de estos dos ríos que estamos comentando.

En lo que respecta al tema de las concesiones, es un tema que también he visto ha surgido en los documentos, dentro del control de las concesiones que existen y llevan sobretodo, mucho tiempo desde que se les dio la concesión, o funcionando. Transmitir que existe un programa, a nivel nacional, es el Programa que se denomina Alberca, que lo que se está haciendo es hasta el año 1985, que es cuando se produjo la modificación de la anterior Ley de aguas, había un registro diferente al que existe ahora mismo, donde se escriben todas las concesiones. Lo que se está haciendo precisamente, es ir inscripción por inscripción e ir analizando con la situación actual, de todas esas concesiones o derechos que figuran escritos en el anterior libro de aprovechamientos de aguas. En estos momentos, transmitir que se está ya, han sido diferentes asistencias técnicas, que se han ido en cada asistencia, distribuyendo por determinadas zonas territoriales y en estos momentos se ha empezado la última, con lo cual se tiene cubierta, se está iniciando, en teoría están bastante avanzadas, pero en este momento, ya se está actuando en toda la cuenca del Ebro haciendo toda esa revisión de concesiones. Es de todas maneras un proceso que llevará su tiempo, calcular más o menos del orden de un par de años por asistencias. Lo que se pretende es ir analizando todas estas concesiones, identificarlas sobre este cauce y aquellas que ya no estén en funcionamiento, tener constancia de ello, para poder tomar las pertinentes medidas. Algunas de ellas, son las que se estaban demandando en el Documento. Por mi parte, yo creo que no hay ningún tema así significativo, salvo si queréis comentar algo más.

01:28:14

Rosa M^a Mora i Valls

Presidenta del Consell Comarcal de l'Urgel

Soy Rosa M^a Mora, Presidenta del Consell Comarcal de l'Urgell, en nuestra comarca tenemos 3 pequeños ríos: el Corb, l'Ondara y el Siò. Nos preocupa la limpieza, el mantenimiento de estos ríos. Si que llevan poca agua, muy poco caudal, pero si hay un exceso de lluvia preocupa. Una de las preocupaciones más importantes, creo que es el final del río Ondara, creo que no está bien resultado, porque antes había 3 brazales y ahora se ha limitado a una tubería pequeña, y esto si un día lleva caudal, que alguna vez ha pasado, hay inundaciones y el pueblo de Barbens, aunque no sea de mi comarca, nos preocupa, porque es zona inundable y la verdad es que ha pasado bastantes veces. Por tanto, es una preocupación estos 3 ríos.

También, quería hacer una pregunta, que hemos pasado un tiempo de sequía, de falta de agua y nos preocupa. En los pueblos, en los ayuntamientos, nos han llegado muchas peticiones de pozos. Supongo que hay una regulación, pero también hay una proliferación de personas, de ciudadanos, que en zona urbana, han pedido y piden hacer pozos. Creo tendría que haber alguna limitación, porque sino esto no se como va ha acabar. También en el sentido de la zona rustica, somos una comarca que hay árboles frutales, los riegos son muy limitados, y la gente ha pedido hacer muchos pozos. Querría saber desde los ayuntamientos que es lo que podemos hacer, para que no todo el mundo pida pozos en la zona urbana. Cómo está regulado eso. Gracias.

-- **Manuel Omedas-** Teresa, ¿quieres comentar un poco lo de las aguas subterráneas?

-- Bien. Si claro, es que yo entiendo que la pregunta, va más ...

-- **Manuel Omedas-** Venga Javier.

01:30:56- Manuel Secanella- En relación con el tema de la situación de los cauces que comentabais, es lo que os comentaba antes, los ríos tienen su evolución natural, que es a colmatarse cada vez más y crecer cada vez más vegetación, eso ya es una cuestión de que hay que realizar un cierto acondicionamiento de los cauces. Esto lo puede solicitar cualquiera, no es algo que el Organismo tenga la responsabilidad de ejecutar y mantener los cauces, por decirlo claramente, como si fueran canales, sino cualquier Administración, cualquier particular, que se sienta afectado, puede solicitar la autorización, si se siente afectado por la evolución natural del cauce, para que se acondicione la situación que él considere adecuada. No obstante os transmito también, que por parte del Organismo de cuenca, aunque no lo llevo yo directamente, hay anualmente unos programas que permiten realizar actuaciones de pequeña envergadura, de estas características, para que puntualmente poder realizar actuaciones que mejoren la capacidad de desagüe de los cauces.

En lo que respecta al tema de las solicitudes de autorizaciones de pozos, no entiendo yo porque os los están solicitando a los ayuntamientos, que nos lo soliciten a la CHE, o al ACA y cada solicitud en su caso..Hay una zona que es la dominada por el canal d'Urgell que habitualmente, lo suelen tramitar ellos directamente. Hay que solicitar

directamente al propio canal d'Urgell y lo acaban remitiendo a la CHE, pero transmitiros que les hagais llegar, que lo tienen que solicitar directamente a través de la ACA, de Confederación o si es una zona determinada por el canal d'Urgell, pues a través del canal d'Urgell.

01:33:06- Manuel Omedas- Una de las cosas que queremos desde luego en este Plan Hidrológico es, las propuestas que tengan todas las Administraciones, que tengan los particulares y lo que vayamos haciendo nosotros con las asistencias técnicas y con lo que sea, que todo a ser posible, que figure en el Plan Hidrológico de cuenca. Aunque solo sea a nivel de ..., han salido en todas las reuniones, muchísimas actuaciones, pido a los Consells Comarcals, en ese sentido, que todas aquellas actuaciones que se consideren que se deben incluir, que se incluyan. ¿Quién las va a hacer, y como las van a hacer? eso no será objeto, porque esto es una decisión política que lo tiene que hacer el Consejo del agua de la cuenca, en todo caso, o las distintas Administraciones que ahí están representadas, pero que en el Plan de cuenca figuren todas y a ser posible, lleguemos a una coordinación, es importante, porque hay muchas iniciativas y cada una va un poco por su lado. Quería contestarle primero a lo de los pozos.

01:34:21

Narcís Cisquella Ribalta

Consejero del Consell Comarcal de la Segarra

Buenos días, mi nombre es Narcís Cisquella, responsable y Consejero del Consell Comarcal de la Segarra. En primer lugar, muchas gracias por la participación y gracias por la constitución de esta mesa, donde las Administraciones podemos participar.

Comentáros en primer lugar, que la comarca de la Segarra desde hace muchos años, es deficitaria. Ya hace muchos años que nos conocemos, que estamos trabajando con ustedes y que desde el Consell Comarcal y con la empresa pública que gestiona el agua, el gas: Gestió d'Aigües de la Segarra, pues ya estamos abasteciendo más de 1000 pueblos. Estamos haciendo un trabajo de hormiga, poco a poco, pero vamos haciendo. Desde la captación que hacemos del canal d'Urgell, las cosas han mejorado, padecíamos mucho de las aguas subterráneas, el nivel de nitratos y problemas con los sulfitos. Pertenece a la zona de Tàrrrega, esa calcárea y problemas de sulfitos tenemos bastantes. Existe un proyecto que vemos importante, que es la captación del Segarra- Garrigues y este macro proyecto con el ACA de la potabilizadora que se está haciendo ahora en nuestra comarca, y que tiene que abastecer varias comarcas, no solo la Segarra, sino también l'Urgell y la Conca de Barberà. Lo vemos con mucho interés.

Luego, comentarles que en cuanto a las aguas subterráneas si que estaríamos interesados en trabajar con vosotros, no tan solo por el aprovechamiento de esas aguas, sino para un poco la mejora. Tenemos aquí el aluvial del Sió, el aluvial de Ondara, y sobretodo el acuífero de Vicfred. Todo un sistema de agua que tendríamos que hacer un poco, sentarnos algún día y charlar con Teresa y poner los puntos claros y mejorar esos acuíferos, aprovecharlos a poder ser.

Luego, leyendo vuestra información, me ha sorprendido y si que desearía que me matizaran un par de cosas. Primero, el tema de la riera de Llanera, que está en Torà, donde se contempla un embalse, el embalse de Llanera, que información podemos tener al respecto.

Una preocupación, extendida en toda la Segarra, tema de rieras y de torrentes, la limpieza. ¿Quién es el responsable, quien se encarga?, y también como alcalde, también padezco por las quejas de vecinos, cuando bajan las rieradas, inundan los campos y si que sobre el terreno, ves como está. Como está el Llobregós, como está el Sió, como está el Pasarell, etc., etc. Están muy dejados. Muchas gracias.

-- **Manuel Omedas-** Estupendo que se intervenga desde por allí, porque así se ponen ...

01:37:52- Manel Pascual- Como ha sido reiterativo el tema de la limpieza de rieras y cauces, solamente quería para vuestra información, desde el año 2009 en adelante, pasará a depender de la demarcación de Lleida el tema. Habrá un programa, con unas dotaciones presupuestarias, en las que nos encargaremos desde la propia demarcación de Lleida, en base a la petición de los ayuntamientos, en base a nuestra propias observaciones, de los inspectores de la agencia y incluso lo que pueda venir de este propio Plan, ir planificando de año para año, las limpiezas a realizar, o las mejoras de conservación a realizar en los cauces. Esto lo hacemos, nos encargamos de solicitar a la Confederación de forma en lista prácticamente, las intervenciones, las analizaremos previamente, pediremos la autorización, lo haremos nosotros con presupuestos del ACA. La única limitación, será la presupuestaria, como será de año para año, habrá una programación previa. Lo que también hay que tener en cuenta es que los cauces, no siempre, a veces las peticiones son: límpiamelo, déjamelos como un canal, para que el agua circule mejor, y no siempre podrá ser así, porque nos vamos a regir mucho, por o que nos marca y nos impone la Directiva Marco del agua. Solamente decir esto.

-- **Manuel Omedas**- En cuanto a competencias, ¿lo quieres comentar tu?, sino, en términos generales. La competencia del agua, por decirlo así, en plan burdo, es de la Confederación, pero de la vegetación, de la vida que tiene el río, es competencia de las Comunidades Autónomas, a través de los Departamentos de Medioambiente. Si que es verdad, que entre unos y otros, eso ya que ha salido, todo está muy coordinado, pero hay una queja generalizada por parte de la gente, de que entre Medioambiente y Confederación o la ACA, o lo que sea, se tendría que dar alguna respuesta más ágil, porque hay muchos temas, que son de muy poquita envergadura y que se retrasan. Con esto quiero decir, que Confederación, hemos pegado un cambio tremendo en cuanto a agilidad, pero vamos aun así hay pequeñas actuaciones que se demandaría con mayor rapidez.

01:40:39- Javier San Román- Pasamos ahora ha hablar de temas de calidad del agua, de estado ecológicos de los ríos, que al fin y al cabo es uno de los objetivos principales de la Directiva. En la parte baja del Segre, tenemos tres zonas que nosotros denominamos afectadas, por el tema de nitratos. Son el acuífero aluvial del Segre, el aluvial d'Urgell y las calizas de Tàrrega. Estas tres zonas tienen niveles por encima de los 50mg /lit. de nitratos, es decir son aguas que no son adecuadas, no se pueden abastecer a nadie con agua con estas concentraciones. El origen de todos estos nitratos, es la agricultura, que allí es muy intensiva, y deberíamos, las Administraciones competentes, ponerle algo de solución a este problema. El camino es las buenas prácticas agrícolas, reducir las dosis de abonado que se dan en todo estos campos. Ciertamente somos conscientes, que es un problema complejo, porque no es cuestión de hacer una inversión de mucho dinero en poner una depuradora, sino hay que concienciar a todos los agricultores. La Generalitat, ha declarado aquí unas zonas vulnerables, y la Comisión Europea pidió que se ampliaran un poquitín esas zonas, y ya se han ampliado, pero es un tema que no vemos que se esté caminando hacia reducir estas concentraciones de nitratos en esta zona. Como luego comentaré al final, vamos ha tener que pedir en esta zona, prorrogas porque el tema está fondo, digamos.

Como los acuíferos están cargados de nitratos, los ríos que pasan por allí, llevan la misma marca. El río Segre que en los años 80 tenía una media de 5 mg/ litro de nitratos y ahora estamos ya en 10. También está habiendo un aumento de salinidad, en el río Segre.

Además de nitratos, analizamos el tema de plaguicidas en el río Segre, y aunque estamos por debajo de todos los límites que indica la Legislación, sin embargo estamos detectando concentraciones que ya nos avisan de que todos esos plaguicidas que se utilizan en la agricultura, están pasando a los acuíferos y de los acuíferos al río.

También tenemos el tema de sustancias peligrosas, que se analizan en el río Segre, sobretodo en la zona baja, y estamos detectando, no en el agua, pero si en los peces, que acumulan algunos compuestos y en concreto estamos detectando acumulación de zinc en los peces.

El estado ecológico en general, de la cuenca del Segre y del Pallaresa, es muy bueno en el Pallaresa y no tan bueno en el Segre. Empezando un poco de arriba a bajo, en la zona de Llivia y Puigcerdà ha mejorado bastante, se nota la entrada en funcionamiento de las depuradoras, aguas debajo de la Seu d'Urgell, el estado es moderado a deficiente, luego va mejorando, pero aguas debajo de Lleida, ya es un estado malo o deficiente, aunque también se nota que está mejorando. En los ríos, Corb, Sió y Ondara, es lo más bajos. Son los tres ríos que peor estado están de toda la cuenca del Ebro. Estos ríos recogen todo lo que es el acuífero del aluvial d'Urgell.

Tenemos 5 embalses en la cuenca, declarados como sensibles, por problemas de nutrientes, es decir que están eutrofizados, que son el de Oliana, el de Rialp, San Lorenzo, Balaguer y el de Ribarroja ya en la desembocadura. Esto ha obligado, a que la depuración que se haga en todas las localidades de estas cuencas rellenen que llegar hasta depuración terciaria. Estos son pasos que hay que ir dando.

Hemos detectado 3 lugares en los que realmente baria que depurar, uno es el polígono industrial de la Seu d'Urgell, otro es el polígono industrial de Mollerussa y otro es Alcoletge. También habría que ampliar depuración en Puigcerdà. La piscifactoría de Oliana, vamos ha iniciar un estudio, para ver cuanto está repercutiendo también en la calidad del río.

Otro tema importante que nos afecta a la cuenca del Ebro, es el tema de la invasión del mejillón zebra. Están detectadas larvas en el embalse de Rialp, aunque todavía no hemos encontrado ejemplares adultos y también en el embalse de Tarn. Por lo tanto, todos aquellos que toman agua, aguas debajo de estos dos embalses, se están llevando larvas de mejillón zebra, y en cualquier momento, en cualquier balsa de riego, en cualquier lugar en que el agua se estanque un poco, pueden empezar a aparecer mejillones zebra. Por si alguien no es consciente d la problemática del mejillón zebra, pues este bicho, crece en colonias y obtura absolutamente todo mecanismo, toda compuerta, toda válvula, filtro, en fin...Es un problema serio que tenemos en la cuenca del Ebro.

Otro de los temas, es el tema de la continuidad de los ríos. Yo he contado que hay unos 30 azudes, que suponen una cierta ruptura de la continuidad y que se propone estudiar si habría que hacer una escala de peces.

También estamos haciendo un estudio en general de la cuenca, que luego le tocará aquí al Segre y además estamos muy coordinados con el ACA y por lo tanto alguna propuesta haremos, de quizá cuales son los azudes más importantes para construir escalas de peces y recuperar la continuidad.

Tres últimos temas. La zona baja del Segre, hay una invasión de macrófitos, igual que tenemos en la parte baja del Ebro. Es un problema, que la única manera es arrancarlos, pues se arrancan con crecidas, a mano también, pero vamos. El tema de los macrófitos está dando lugar al problema de la mosca negra, porque ahí es donde anida y se reproduce y ya sabéis los problemas que está habiendo con la mosca negra.

Un último tema y es que tenemos un problema de contaminación de aguas subterráneas en el pequeño aluvial debajo del embalse de Oliana, de donde se abastecía la localidad de Oliana. Ahora ya no se abastecen de allí. Es un problema que está *sub judice* y algo habrá que hacer también, habrá que remediar la contaminación que hay allí.

Como conclusión, nosotros entendemos que el tramo final del Segre, aguas debajo de Lleida y los tres ríos: el Sió, el Ondara y el Corb, no van a alcanzar el buen estado ecológico para el 2015 y habrá que solicitar prorrogas y el Segre aguas debajo de la Seu d'Urgell, hasta la cola del embalse de Oliana y también el tramo del Segre aguas debajo desde la desembocadura del Sió hasta la desembocadura del Ribagorzana, pues allí también tenemos dudas, tenemos que afinar un poquito más.

-- **Manuel Omedas**- Son problemas gordos que hay en la cuenca. Va a ser una de las cuencas que vamos a presentar a Europa, esto lo tendremos que hablar, pero va a ser una de las cuencas que vamos a presentar a Europa, que vamos a incumplir bastante la Directiva Marco del agua. Lo que tendremos que hacer es que medidas tenemos que poner, y tenemos que meter medidas concretas, porque lo que no nos admite la Directiva, es el mayor deterioro. Pues con el aumento de los usos del agua, probablemente la modernización jugará un poco a favor, pero a parte de esto tendremos que hacer algunos aspectos como reutilizaciones de agua, o algunas medidas para evitar que – mucha pedagogía si- pero de dinero, de las dos cosas. ¿Nos quieres hablar tú? Ah muy bien.

01:51:10

José Carlos Sendra Gabas

Jefe de la unidad de protección Civil, de la Subdelegación del Gobierno

En cuanto a la calidad de las aguas – José Carlos Sendra Gabas, jefe de la unidad de protección Civil, de la Subdelegación del Gobierno. Se ha hablado ahora de la calidad de las aguas, entonces hay un aspecto que no se ha mencionado, que es el control de los vertidos que hacen las estaciones depuradoras. Porque en el Urgell, es muy frecuente en muchas depuradoras, que se vierta los residuos, sin tratamiento alguno, lo cual da lugar a un deterioro total de la salinidad vegetal y por ende la animal y que puede afectar de forma muy seria a la salud pública. Se debería aumentar los controles sobre estos vertidos. Son verdaderos atentados contra la salud pública. Gracias.

-- **Manuel Omedas**- Comenta el resto de las cosas si quieres.

-- **José Carlos Sendra**- Ahora comentaba lo de la salud pública, porque ha salido ...

-- **Manuel Omedas**- No pero ya que estás..., haz un resumen de todas-...

-- **José Carlos Sendra**- En cuanto a las actuaciones que consideramos que tal vez por premura de tiempo no hemos visto, es que en el Plan Hidrológico, no se ve nada destinado a reducir los efectos de las avenidas. Por eso pedimos potenciar la coordinación entre las distintas Administraciones competentes en materia de Protección Civil, en el ámbito de las cuencas, con especial énfasis en protocolos de intercambio, información biológica y avisos a la población. Gracias.

01:53:01

Antonio Enjuanes

Subdirector de Infraestructuras del Departamento de Agricultura de la Generalitat de Catalunya

Hola buenos días. Antonio Enjuanes, subdirector de infraestructuras del Departamento de Agricultura. Yo, aunque no sea el tema que llevo directamente, pero en cuanto a las afecciones de nitratos en lo que son las zonas del Segre, dentro de Catalunya, hay una sensibilidad muy grande sobre este tema, incluso se ha creado una empresa: GESFER (gestión de residuos ganaderos y de fertilizantes) conjuntamente con la Administración hidráulica del Departamento de Medioambiente y el Departamento de Agricultura para poner en marcha un programa de gestión, para reducir en la medida de lo posible, toda la contaminación por nitratos, también los provenientes por la ganadería intensiva. Aquí se ha citado como único culpable, la agricultura de la contaminación de nitratos, pero también hay que citar que las grandes poblaciones con las aportaciones de agua importantes también tienen unos contenidos altos de nitratos, aguas abajo de las ciudades. O sea, que somos todos, los agricultores y también las grandes aglomeraciones de población también aportan nitratos al curso de agua. Solamente era esto.

-- **Manuel Omedas**- Quería yo hacerte un comentario. En el canal d'Urgell, habría una posibilidad de reutilizar las aguas de los retornos de riego. Eso quilaría como una actuación económica. Las cifras que ha hecho el canal d' Urgell, son unas cifras, que si hay agua por arriba, pues no son rentables, pero probablemente desde un punto de vista de gestión medioambiental, incrementar estos retornos de riego, de una manera planificada, porque ahora están empleando, muchos retornos ya están empleándolos otra vez en las acequias.¿no es así? Pero hacer una gestión planificada de eso, para disminuir estos retornos de riego, con vistas a que la carga contaminante al río disminuyera. Probablemente eso sería algo interesante. Lo comento yo, por ponerlo encima de la mesa, porque es algo que en otros sitios, nosotros también estamos iniciando, por ejemplo en la clamor amarga, en el canal de Aragón y Catalunya y en Bardenas por ejemplo y vemos que puede ser una solución que por lo menos como medida para poner ante Europa, de decir que vamos a hacer esto, y que probablemente eso sea una actuación medioambiental muy positiva. A lo mejor deberíamos de incluir ahí, algún proyecto. Lo comento yo con el Departamento de Agricultura, porque creo que sería algo importante que vosotros lo tuvierais en cuenta y lo contemplarais sobretodo en las ayudas económicas.

01:56:25

Marc Arqued

Director de REGSA (Recs de Catalunya)

Marc Arqued de RECSA (Recs de Catalunya). En este sentido, el Departamento de agricultura, ha redactado el Plan Director de modernización del ámbito regable del canal d'Urgell del cual se contempla estos aspectos que has planteado y en ese sentido, la apropiada modernización del área regable sería el mejor elemento de planificación de estos retornos. Entiendo en este sentido, que hay respuesta posible al planteamiento que hacías de poner sobre la mesa, un programa de gestión de esta agua de retornos, que es la propia aplicación que se inicia, bueno a nivel de proyecto ya está en marcha obviamente y a nivel de ejecución de obra, en próximas fechas se iniciará en l'Urgell, en el área regable del Urgell.

-- **Manuel Omedas**- Eso ya lo recogeremos bien, ya lo tenemos, pero lo recogeremos mejor, porque puede ser una medida que sea bastante paliativa.

01:57:38

Carlos Arrazola Martínez

Jefe del área de control de vertidos de Confederación Hidrográfica del Ebro

Soy Carlos Arrazola, represento al área de control de vertidos de Confederación y aunque hemos perdido un poco el hilo del tema, porque has hablado tu y sin embargo hemos pasado a otra cosa, prefiero adaptar el turno de mi intervención por aclararlo y que no se quede un poco en el olvido.

Nosotros somos los encargados de tramitar y de legalizar las autorizaciones de vertido y como consecuencia, también de control de los mismos. En este sentido, también decir que la tramitación se realiza a través de lo convenido en su día, con el ACA, igual que ha explicado mi compañero de lo concerniente a gestión de Dominio Público Hidráulico, y que nosotros también somos los competentes en emitir los informes vinculantes, para las autorizaciones ambientales integradas en lo que al río se refiere.

Un poco por responder a lo que se ha comentado sobre los vertidos, la propia ACA, ejerce el control y la toma de muestras y las inspecciones, en cuanto a los vertidos en la parte de Catalunya. Nosotros también podemos ejercerla. Hacer algunas explicaciones sobre, bueno, para interpretar. Yo he interpretado que esos vertidos se refieren a aguas prácticamente sin depurar. Entiendo que de los alivios de las propias depuradoras, sería por separar dos cosas: hay un plan de saneamiento que tiene el ACA, que cubre este horizonte temporal, hasta el 2015. Estas actuaciones repercutirán notablemente en la calidad de los ríos, porque es un programa amplio. El otro aspecto a comentar es que con relativa frecuencia, o en algunas ocasiones, serán alivios respecto de las propias depuradoras, o bien por la ausencia, por no estar bien dimensionadas o bien porque les entra unas cargas contaminantes especialmente altas. Algunas de estas actuaciones, yo creo que se contemplan, la del propio Plan que hemos comentado. En cualquier caso, estos vertidos, no están autorizados. Lo que no está autorizado nunca, es un vertido sin depurar. También en las propias autorizaciones de vertido, en el condicionado que se establece, se establece que se debe de informar, o de hacer una llamada a los organismos competentes en cada parte del territorio. En este caso, el ACA le pediría a Confederación, por la posible incidencia que pudiera tener sobre las poblaciones o los usos, que están por debajo de estos puntos.

Un poco para aclarar este tema y presentar cual es la competencia nuestra y lo que hacemos. Nosotros, por nuestra parte, vamos a incrementar el control de los vertidos, para lo que salió un pliego de toma de muestras y control de vertidos en la cuenca, y en la parte catalana también repercutirá. Y enfocar también que nuestro, y estoy hablando del área de control de vertidos, nuestra competencia es un vector de los que influye en el cumplimiento de los

objetivos para el año 2015. Es decir los vertidos, una fuente puntual de presión, sobre la que nosotros tenemos que incidir en el control y en la propuesta de mejora, en los sitios donde veamos que existe problemática.

Por mi parte, nada más.

-- **Manel Pascual**- Por complementar lo que ha dicho el señor Arrazola. El ACA, lo que realiza normalmente con las depuradoras, es un muestreo sistemático, cada mes con las de tipo B, las de tipo A, o sea por tamaño. Las grandes son cada 15 días, las medianas digamos cada mes y las pequeñas, cada dos meses. Este control, se hace de una forma exhaustiva y de una forma aleatoria. No aleatoria, se hace a todas, lo que pasa que el día, no siempre se repite, para que no nos esperen. Cuando pasa algún caso de estos en que haya un vertido sin depurar, es una cosa puntual, es algún accidente o alguna mala practica del explotador de la depuradora. También tenemos los inspectores, que circulan por el territorio, pero claro no están en todos los sitios a la vez. Cuando esto pasa, se recomienda que se denuncie, que se nos llame, nos digan y nosotros nos presentamos allí rápidamente y hacemos el muestreo. Se hace el muestreo, una inspección y luego se traslada al Departamento de sanciones, si hay incumplimiento, para que proceda de la forma correspondiente.

Respecto al SADU 2005, ahora se está acabando el primer escenario que es hasta el 2008. Prácticamente todos los problemas más grandes tendrían que quedar solucionados y a partir de 2009, hasta el 2014, se van a iniciar otro escenario, que será completar miles de depuradoras pequeñas que nos quedan pendientes. Se supone que al final del 2014 el tema estaría bastante solucionado, sino del todo.

02:03:22- Yo lo que quería comentar en cuanto a eso de las depuradoras, es que tendrían que estar previsto un sistema que cuando se provoca este hecho, el vertido no se produzca en el sistema de riego, sino que vaya a las acequias de...

-- **Intérprete-Traductora**- (Perdón señor, es que no le oigo, entre que habla hacia allí, y el micrófono, lo tiene demasiado lejos).

Bueno, yo lo que quería comentar en cuanto a esto de los vertidos incontrolados, es que cuando una depuradora, no pueda afrontar su función, debería estar previsto que el vertido este, no vaya al sistema de riego, que vaya a un sistema de drenaje o lo que llamaos aquí, "els reguers", o sea el azarbe o desagüe, para evitar que la contaminación se extienda de forma abundante.

02:04:42- Carlos Arrazola- Quiero hacer una aclaración. Inicialmente, las autorizaciones de vertido, lo que no se contempla, es que estas cosas pasen, realmente lo que se intenta preveer, es que esto no pase. Que las depuradoras tengan los mecanismos de seguridad, para que los vertidos en condiciones tan malas, no desagüen. Efectivamente es una cosa que no está prevista y yo creo que en general, con las actuaciones que se vienen haciendo, los planes de saneamiento van avanzando en el sentido de que partiendo de que hace no demasiados años, había muchos sitios sin depurar, que todavía los hay, hasta que lleguemos al nivel de seguridad de que todo esté controlado, pues creo que aún nos queda recorrido. Un poco es la faena que nos queda por hacer. Hay un tema que en alguna reunión ha salido y desde luego yo pienso que es un tema a tener en cuenta, y existen los sistemas o los tanques de retención de aguas de tormenta, que vienen a retener las aguas de tormenta, pero en cualquier caso, como son previos a las estaciones depuradoras, frente a incidencias de este tipo también salvarían los vertidos incontrolados. Yo creo se prevé la mayoría de las cosas, no se contemplan estas actuaciones y tenemos todavía esta faena por hacer. Simplemente aclarar esto.

02:06:24- Chantal Grille- Una pregunta. No se si he comprendido bien, ¿(...) de los sistemas de depuración sistemas de irrigación? ¿Se reutilizan?

-- **Manuel Omedas**- Querríamos que se reutilizasen más. Hay un Real Decreto, que ha salido ahora para ordenar la gestión de esas aguas reutilizadas. Para distintos cultivos, se les pide unas exigencias diferenciadas. Pero es algo muy interesante, lo vemos aquí, en la cuenca como muy interesante, porque tenemos unos ríos que son muy torrenciales, con muy poco caudal de dilución en la época de estiaje y sin embargo tenemos grandes zonas esteparias, donde podríamos echar las aguas sin que nos contaminasen un medio tan frágil, como son nuestros ríos.

02:07:51

Eugenio Nadal Reimat
NL Consultores

Buenos días, soy Eugenio Nadal y junto con Mónica Lacasa, hemos prestado asistencia técnica a la CHE para redacción de los dos tomos que se les han entregado, más el resumen de los comentarios a lo largo de lo que

llevamos de proceso de participación. De nuestra experiencia de recorrer los dos ríos y todos sus afluentes durante mucho tiempo y si tuviéramos que concretar en tres aspectos diríamos que: desde el punto de vista de los usuarios, la mayor preocupación, es como quedará la armonización, la llamada armonización entre el Noguera Pallaresa y el Segre; en relación con los ribereños, hay un auténtico clamor por la situación en la que se encuentran los barrancos, incluso algunos cauces principales desde el punto de vista de la ocupación por la vegetación y su falta de capacidad de evacuación, es permanente y recurrente en todos los lados, y por parte de general, sobretodo de los ayuntamientos, de la gente más implicada, pues como ya ha dicho el señor Omedas, yo tampoco tengo ninguna duda, porque conozco bien desde el 86, cuando se firmó el Decreto de transferencias de la Encomienda Gestión al ACA, pero es evidente que al menos en la población, hay una demanda permanente de una mayor y mejor coordinación entre el ACA y la Confederación. Es así y nosotros así lo hemos tenido que recoger, porque así se nos ha manifestado.

Acabo con una respuesta muy concreta. En el caso de la riera Llanera de Torà, - la ha preguntado el presidente de la comarca y el Condell comarcal de la Segarra- se trata de un Proyecto que tiene el ACA de hacer un embalse para regular las avenidas que han causado incluso algún fallecimiento en Torà, y con un estudio que encomendó REGSA, aprovechar esta y otras posibles balsas en la cuenca del Llobregós, para extender en la medida de lo posible el regadío en ese valle.

02:10:09

José Galcerant Sellart

Consejero de Medioambiente del Consell Comarcal de la Noguera

Buenos días, soy José Galcerant, Consejero de Medioambiente del Consell Comarcal de la Noguera, agradecer la invitación, y solo puntualizar varios puntos de la comarca más grande de Catalunya, más que nada el cabal ecológico entre Ponts y Camarasa, debido a que en Ponts recoge las aguas el canal d'Urgell, y en Camarasa desemboca el Noguera. Aquí estamos siempre con agua muerta que le llamamos, que se cambia de color, no se si no se oxigena lo suficiente, pero hace tiempo que estamos pidiendo esto y no..., ahora desgraciadamente o por suerte, está bajando mucha agua. Allí estamos siempre con caudal ecológico, debajo mínimos. También justamente con ese cabal mínimo la vegetación, ha invadido toda esta zona que ustedes ya contemplan en el cuaderno, pero una opción, no se si sería interesante o prudente, por ejemplo allá hay diferentes empresas de estación de áridos, que a lo mejor, cambiar la limpieza del río, por una extracción controlada de áridos. Siempre con buenas practicas, siempre de manera ecológica. A lo mejor sería posible en esta zona, porque la vegetación, estos días que la gran avenida de agua ha arrancado muchos árboles pequeños, pero los grandes se han quedado allí.

Y para terminar solo la sensación que tenemos de descoordinación entre el ACA y la CHE, a ver si esto, como habéis apuntado, se va mejorando, en tema papeleo, en tema prevención de avenidas, y incluso en premisos para cortar leña de ribera, porque algún huerto necesita cortar y hay problemas con los permisos, o uno le da permiso y otro le sanciona. Más que nada corregir. Muchas gracias.

-- **02:12:32- Manuel Omedas-** Eso si que es descoordinación. En cuanto al caudal entre Ponts y Camarasa es algo de lo que probablemente pongamos en el Plan de cuenca a estudiar, porque los caudales medioambientales, ya voy a comentarlo con carácter general, no había salido hasta ahora.

Los caudales medioambientales, a partir del nuevo Plan de cuenca, hasta ahora era un caudal fijo, y a partir de ahora va ha ser un caudal que va ha ser modulado. En Enero, va ha haber un caudal, en Febrero otro, en Marzo otro, va ha ser adaptado. Los años secos, será diferente a los años húmedos. Será menor los años secos, que los años húmedos. Se aproximará más al régimen natural del río, es decir al régimen del agua que llevaría el río, si no hubiera ningún aprovechamiento. Eso se hacen muchos estudios por parte de las Comunidades Autónomas, por parte de Confederación. Tenemos estudios en concreto, por ejemplo, con el ACA estamos haciendo un trabajo conjuntamente, financiado por el Ministerio de Medioambiente para hacer un trabajo de los ríos de Catalunya, dentro de la cuenca del Ebro. El problema que hay, no es que metodología aplicamos, porque la metodología además que vamos ha aplicar ahora va ha ser una metodología para toda España igual. Nosotros junto con la Confederación del Júcar y el Segura se está haciendo un estudio de imponer que supondría estas metodologías aplicadas a estos ríos y probablemente sea lo que figurará en su momento como caudales ecológicos a respetar en los ríos. Lo que sucede es que esos caudales ecológicos afectarán a las nuevas demandas de riego, o sea a las nuevas concesiones de agua, afectarán a las revisiones concesionales que se hagan pero en ningún caso, la imposición de estos caudales medioambientales conllevará la imposición directa, sino tienen una retribución o un compromiso con las personas que tienen esos derechos concesionales. Eso lo dice el Reglamento de planificación que ha salido nuevo, eso lo dicen hasta las sentencias de los Tribunales. No hay ninguna pega en eso.

Entonces, ¿Qué es lo que sucede? Que nosotros, en este nuevo Plan de cuenca., lo que diremos que en estos próximos años, vamos a ver si ponemos en los puntos que consideramos más importantes, un estudio de llegar a convenios, para ver que caudales ecológicos ponemos en los sitios que sean más significativos. Probablemente uno

de los sitios más significativos consideramos nosotros, eso lo tendrá que decidir el Consejo del Agua de la cuenca. Este Consejo está formado en su mayoría por representantes de las Comunidades Autónomas, representantes de los usuarios, una pequeña representación de la sociedad, representantes sociales y medioambientales y después por gente de la Administración General del Estado. Hay 80 y tantas personas, que en definitiva son los que van a tomar la decisión. Eso, posteriormente va a pasar al Comité de autoridades competentes, que ahí están los 9 Consejeros de las 9 Comunidades Autónomas que ocupan la cuenca del Ebro, más 3 representantes de la Administración Local, más 7 representantes de la Administración General del Estado. Eso cogerán, y lo elevarán a Consejo de Ministros. Consejo de Ministros promulgará el Real Decreto que aprueba el Plan Hidrológico de la cuenca y que va a servir para los próximos 6 años. Nosotros, en el Plan de cuenca vamos a poner los puntos que consideremos son más interesantes y yo desde mi punto de vista técnico, la decisión la tendrá que tomar Consejo del agua, creemos que el caudal de agua en Lleida que tiene que pasar y lo que tengamos de soltar de Rialb, son de las cosas más trascendentes que hay en toda la cuenca. Lo mismo que puede ser el agua que tiene que pasar por Zaragoza o el agua que tiene que pasar por Miranda.

-- En esta zona justamente, en Ponts antes que hubiera el canal, cumple perfectamente y en Balaguer, cumple perfectamente. Si no se toman medidas, por ejemplo en Alós de Balaguer. Alós de Balaguer, sería un punto adecuado para tomar muestras de este estudio, porque allí realmente, baja muy poco agua.

-- **Manuel Omedas**- ¿Es porque lo deriva alguna acequia?

-- No, no porque cuando coge el canal d'Urgell,

-- **Manuel Omedas**- Ah bueno, debajo del canal d'Urgell.

-- Si, a partir del canal d'Urgell, hay un cambio significativo. En Vernet, antes el representante de la Diputación hablaba del puente de Vernet.

-- Bueno, yo entregué personalmente fotos de Vernet, del río, al Conseller de Medi ambient de Catalunya y es increíble, pero es así, es esta zona, después se recupera, porque desagua el Noguera.

02:19:09

Roberto Salcines García

Jefe de Sección Técnica de Proyectos y Obras del Área de Proyectos y Obras 1 de CHE

Soy Roberto Salcines, no soy de explotación. No hay ninguno, me parece, de explotación aquí, pero sí que me consta que en Rialp se está soltando agua, para abastecer las demandas de l'Urgell y además un caudal ecológico, que me parece recordar es 3,5 metros x segundo o 4. No estoy seguro de la cifra.

Otra cosa es lo que aguas abajo de la derivación de l'Urgell, ocurre con estos 3,5 metros. Yo no sé lo que pasa, pero sí que es cierto, que hay acequia de riego, habrá otras captaciones, pero bueno, lo cierto es que nosotros sí que soltamos el agua de l'Urgell, más 3,5 metros x segundo, como caudal ecológico. Nada más.

-- **Manuel Omedas**- Bueno, ya que has cogido el micrófono, pues di quien eres y un poco las actuaciones que ...

-- **Roberto Salcines**- Bien. Yo soy Roberto Salcines, soy del área de obras de Confederación, solo puedo informar a lo que afecta el embalse de Rialb y a su entorno. En cuanto al embalse de Rialb, estamos en este momento todavía, con el proceso de puesta en carga, precisamente porque llevamos unos cuantos años de una sequía considerable y porque además cumplir el proceso de puesta en carga de acuerdo con lo que tenemos aprobado, pues no es muy fácil, teniendo en cuenta que tenemos que servir a 50.000 hectáreas en l'Urgell. De todas maneras este año, confiamos en poder llegar y dentro de los próximos días al anteúltimo escalón de carga, ya sería el siguiente el de llenado total, y si el año que viene tenemos un año normal, completaremos el proceso de puesta en carga. No hasta su llenado total, porque tenemos unas actuaciones en cola, de las que hablaremos ahora, concretamente el dique de cola y la protección de la huerta de Oliana, que condicionan el llenado de los dos o tres, cuatro últimos metros, pero con suficiente volumen almacenable, para servir las actuales necesidades y incluso muchos sectores de los que se vayan incorporando en el Segarra-Garrigues.

En cuanto al entorno del embalse, en el borrador este que tenemos, se han incorporado una serie de actuaciones, que están muchas de ellas ligadas a lo que llamamos recientemente, Plan de restitución territorial del embalse. Esta figura no existía antiguamente y ahora ya podemos integrar en ella una serie de proyectos que tenemos en marcha.

De estas actuaciones hay varias que se han incorporado, porque estaban previstas, en lo que llamábamos actuaciones complementarias en el ámbito social y territorial, afectado por el embalse de Rialp, que es un Studio antiguo que ya está en parte superado porque varias de las actuaciones que en él estaban previstas, los ayuntamientos no las consideran prioritarias, incluso han propuesto su sustitución por otras.

Os puedo comentar resumidamente lo que tenemos previsto para el futuro, esperamos que próximo, que se agrupa fundamentalmente en dos actuaciones. Una es el proyecto de adaptación ambiental de la presa de Rialp, que aquí lo cita. Está incluido en el Plan Hidrológico Nacional. Y otro el proyecto del dique de cola, que solo se cita como dique de cola, pero hemos integrado otro proyecto que es el de la protección de las huertas de Oliana, y unas actuaciones en el vaso, en realidad en el lago artificial que generamos con el dique, unas actuaciones de tipo medioambiental y lúdico, para potenciar un poco el desarrollo turístico y también el medioambiente en el entorno de Oliana y Peramola. Varias de las actuaciones que estaban incluidas dentro en este Plan de actuaciones complementarias las hemos integrado en estos proyectos y el resto pienso que sería cosa de excluirlas, en realidad casi todas, puesto que unas, o están integradas, o sería cuestión de excluirlas.

Si queréis cito rápidamente todas ellas, las que se tocarían exclusivamente. ¿O lo dejamos y lo hablamos en la Oficina?

-- **Manuel Omedas-** Si, si hay alguien, algún Consell que quiere que se lo comentemos, desde la zona.

-- Hablar un poco de Oliana, ya lo ha hablado, ya estamos contentos de que esté previsto, de la cola del embalse,

-- **Manuel Omedas-** El alcalde Oliana, estuvo en la reunión del otro día.

02:24:14- Roberto Salcines- Si citamos todos los tramos que conozco, en el caso del Segre, en el 637 hay un proyecto que no nos afecta, pero que es este estudio de un nuevo abastecimiento a la población de Oliana, eso el estudio está hecho, el proyecto está redactado por el ayuntamiento, incluso creo que tienen financiación parcial para ejecución de las obras, por parte de la Generalitat de Catalunya.

Si pasamos al 63, aquí si que se cita adecuación ambiental del embalse de Rialb, que el Proyecto está redactado, está en el Ministerio y está pendiente de que nos lo aprueben. Este Proyecto, integra otras actuaciones, como por ejemplo esa deconstrucción de embarcadero en el nuevo pueblo de Tiurana, en realidad embarcaderos, en ese Proyecto de adaptación ambiental, se incorporan 3 en el término municipal de Tiurana, 2 en el de Baronia de Rialp, con lo que los embarcaderos, no tendría sentido seguir incorporándolos por separado.

Seguidamente, aquí se habla de una zona lúdica en la Clúa. La Clúa es un pueblo que prácticamente esta expropiado en su totalidad, salvo una casa y algún cobertizo de ganado. Este pueblo, lo vamos a entregar a Hacienda, para que haga con él lo que quiera. Lo que hará será sacarlo a subasta y tendrá nuevos propietarios. Estas actuaciones que se prevén aquí, de embarcaderos, de piraguas y de zonas lúdicas, no está muy claro que tengan mucho sentido, porque no se sabe el futuro de la Clúa y además el propio ayuntamiento, no tiene demasiado interés en este tema, y se centra en otra actuación que aquí no se concreta, pero que la recogemos también en el Proyecto medioambiental y que es una mejora de la playa fluvial que hay en Ager, en la ribera salada.

La siguiente actuación que se prevé, también es una zona lúdica en Castellnou de Basella, que tampoco el ayuntamiento tiene interés en ella y que además esto probablemente esté integrado en la zona regable, en las compensaciones de..., tampoco tiene sentido, en una zona regable con balsas y..., meter una zona lúdica, no parece muy lógico. Ni el ayuntamiento se interesa por ello. El mirador este de Castellnou, tampoco nadie lo reivindica. No se si tiene sentido meterlo.

Seguidamente tenemos aquí el dique de cola, que está en el Plan Hidrológico actual vigente y en ese dique hemos metido otro proyecto adicional, el de protección de la huerta de Oliana y una serie de actuaciones ambientales, las que os he citado antes que reivindica el ayuntamiento de Oliana y el de Peramola. Este Proyecto está incluso aprobado y está pendiente de licitación.

Después aquí se hace referencia a otra actuación: “área recreativa camping en playa frente a Ger, frente a Tragó (perdón)”, que esto es una previsión antigua y en el dique de cola está incluido todo lo que pedían los ayuntamientos, tano en Oliana como en Peramola.

Y por último, unas barandillas en el puente de Altés. Eso es una cosa que vamos ha hacer directamente con la obra que tenemos contratada con la obra, no es nuestro, pero lo haremos, tampoco tiene sentido mantenerlo.

Y lo que si que hay aquí, es un Proyecto nuevo, que ese si que convendrá incorporarlo. Es un Proyecto en el río Rialp, un Proyecto de protección de una piscifactoría que tenemos justo en cola, y determinación de los caminos perimetrales. Este es un Proyecto, que está recién redactado y a punto de tramitarse al Ministerio, y este si que convendría que por si acaso incorporarlo en el Plan.

-- **Manuel Omedas-** Bueno, nos lo das y ya está.

-- Si. Bueno aquí hay otro, el parque fluvial de Ponts, que se cita aquí y que además tenemos un Proyecto hecho como parque fluvial y lo tenemos incorporado en adaptación ambiental. Lo tendremos que quitar de alguno de los dos sitios. Pero en fin, esto lo tendremos que hablar con vosotros.

Hay algunas estaciones de aforo. Tenemos que hacer, pero eso no afecta a eso, ¿no?

-- **Manuel Omedas**- No, no

-- Por mi, no tengo nada más que decir.

-- Roberto, en el ámbito de estos caminos perimetrales que has comentado en el ámbito de la piscifactoría del riu Rialb, coordinada con el Proyecto de regadío de compensación que hemos trabajado conjuntamente. Simplemente que se tenga en cuenta el Proyecto que hemos redactado y que está en tramitación.

-- **Roberto Salcines**- Un puente para cruzar el río inmediatamente cuesta abajo, en sustitución del actual puente que enlaza la piscifactoría, que da acceso a la piscifactoría, y un camino que bordea la piscifactoría y que de hecho sirve para enlazar las dos márgenes y para proteger la piscifactoría.

-- Que tengáis en cuenta que se considere el Proyecto que tenemos en proyección.

-- **Eugenio Nadal**- Roberto, como esto es la modificación casi integra, porque nosotros la documentación que teníamos era la del 97, de la masa 9 el apartado 63, si eres tan amable, nos envías lo que has modificado y así nosotros lo cambiamos.

-- De acuerdo.

02:29:57

David Marso

Consell Comarcal del Pallars Sobirà

David Marso del Consell Comarcal del Pallars Sobirà només fa dos dies que he rebut tota , he recibido todo el libro y todo eso, hay cosas que no se exactamente el nivel de..., el Pallars, es un poco de, el problema que tenemos, más que todo es la limpieza del río de toda la comarca y el problema también de las depuradoras que se han hecho hace poco tiempo, pero se han hecho a veces dentro mismo del río, no se el nivel de control de la cosa, es una mica curiosa. Lo que no se es el nivel de los proyectos que hay, la medida ha aplicar, no se si es cuantos años se hace la cosa, por ejemplo, a la Guingueta, hay la protección del entorno del embalse de Tavascan, a la Guingueta también y a otros sitios, obras que no se si se han gastado al 97 o es para gastar en un programa futuro y la cuestión de dejar el sitio del río donde hay agua, de dejar los sitios limpios, que el agua se pueda extender a los sitios, en vez de buscar a regular el río. Se han de dejar los sitios que hay, cerca de los ríos hay una llanura que se podría llenar perfectamente de agua y de dejar que el agua se expenda en estos sitios naturales, en lugar de buscar un sistema de hacer una barrera para probar de urbanizar al lado de sitios que son peligrosos para la gente, para la construcción, para los camping. Hacer un planteamiento un poco diferente de lo que hay como sistema de aprovechar la naturaleza y el río.

-- **Manuel Omedas**- Las actuaciones estas son borrador de actuaciones que nosotros habíamos puesto, que a estos incorporamos todas las que hayan dicho, que para esto nosotros cogemos, grabamos esto y las recogeremos todas las que se van diciendo, después se estudiaran en colaboración con las Administraciones correspondientes y se incorporaran par un periodo de 6 años. ¿Cuál es la prioridad que se darán a las actuaciones a incorporar? Pues esto dependerá si después hay criterios eolíticos, a la hora de decir que se incorporen estas las primeras, eso será..., o sea el tema financiero tiene que ir decidido por los representantes políticos, no por los técnicos. Nosotros como objeto, es dar todo el material y dar la visión de hacia donde vamos, para quedar con Europa, pero que después todos los aspectos financieros, nos los tienen que decir el Consejo del Agua de la cuenca, caso que quiera hacer una priorización de inversiones, o lo tendremos que hacer cada Administración. Cada Administración lo tendrá que hacer en el ámbito de sus competencias.

En cuanto a lo demás, casi pasamos y después hacemos un comentario más genérico. Por ejemplo, todo el tema de la invasión de cauces que se está hablando, como gestionarlo, como preverlo. Lo comentamos un poco más tarde. Lo dejamos.

02:34:33

Miquel Caminal

Delegación del Presidente del Consell Comarcal de l'Alt Urgell

Hola, buenos días soy Miquel Caminal en representación y delegación del Presidente del Consell Comarcal de l'Alt Urgell y nosotros lo generalizado por aquí, pero más que nada, agradecer al Gobierno de Andorra, el esfuerzo que hace para depurar las aguas del Valira. Se que es muy difícil que tienen una depuradora en marcha, es muy difícil por la geografía del terreno, poder hacer los colectores adecuados que faltan, para completar el saneamiento de lo que es el río Valira y también agradecer el compromiso que para el 2015 contar con las directrices de la Comunidad Europea. Más que nada pasaré la palabra al técnicos del Consell Comarcal que os explicará sus apuntes.

-- **Iban Coll i Elies del Consell Comarcal de l'Alt Urgell** - Bueno en general para no hablar mucho más del tema. Los comentarios son muy generales con los que se van llevando estos informes, sobretodo mejorar en lo máximo el río Valira, porque hay diferencia con el río Segre cuando se juntan con la unión de los dos ríos. Aprovechar de que les aportaremos si puede ser de interés un inventario y un plan de gestión de riberas del Segre que hemos hecho conjuntamente con la Cerdanya y con la Cerdanya francesa, con un programa transfronterizo que ya han salido todos estos temas que anteriormente se han hablado, y allí hay muchas zonas inventariadas, se observa que hay muchos usos, aprovechamientos. En un tramo de 30 Km. hay 6 graveras, en nuestra comarca, que afectan. Hay muchos núcleos todavía quedando pendientes de depurar, pequeños núcleos, son pequeños, pero que tocan al río directamente, que estamos pendientes de que: o reivindicar que el (.....) famoso no existe, que no se retrase porque sino no llegaremos al 2015 a tener estos niveles en el río Segre.

Por otro también agilizar la unión entre el ACA y la CHE, porque es verdad como he oído algún tema de que tenemos muchas consultaos de pozos, de aprovechamientos, antiguos aprovechamientos, reclamaciones que han llegado de la CHE, que no saben a donde dirigirse muchas veces. Mejorar las entradas o salidas, o hasta incluso la Administración *on line*, que se pudieran muchas veces agilizar estos trámites. Y en general, en el tema de cabales ecológicos de mínimos, también tenemos mucho interés por lo que he oído en el tema del plan de actualización de riegos. Creemos que es una base muy importante en esta zona, que está bastante abandonado, para mejorar el caudal del río, porque es verdad que realmente, existen muchas pérdidas. Nada más, en general.

-- **Manuel Omedas**- Desde el punto de vista de l'Urgell, ante las épocas de tanta sequía por ejemplo como la que hemos tenido anteriormente, algún tipo de balsa de regulación en cabecera, lo digo también, no solamente de l'Urgell, sino también de toda la cabecera del Segre. ¿Cómo se vería por parte de los Consells Comarcals? Con objeto de que haya algo de agua en determinados momentos de...

-- Por la orografía que existe, no creemos que sea una solución. No lo vemos.

-- **Manuel Omedas**- No lo veis.

-- No lo vemos. La zona del valle, no tiene nada que ver con la ribera de al lado, es muy diferente. No vemos donde se podría regular, que sirviera para mucha gente.

-- **Manuel Omedas**- No, pero es una, o balsas fuera de lo que sería el cauce, como posibilidades inclusive para los propios usos agrarios.

-- Desde la Cerdanya hasta que llegamos a Orgaña y hasta la cola del embalse de Oliana, lo vemos muy difícil. Y por último, solo una puntualización, que oído alguna cosa del polígono industrial de la Seu, luego si acaso lo hablamos, pero como son los gestores de la depuradora que nos llevan las aguas, nos interesa mucho.

-- **Eugenio Nadal**- ¿El Plan de gestiones de riberas del Segre, nos lo podrías hacer llegar?

02:39:27- Esteve Maurel Meyá- Bueno antes he intervenido por el tema de Lanós, pero tengo Khai un montón de cosas para ponerlas encima de la mesa, sin tampoco mucha coordinación.

El tema que a nosotros quizá nos preocupa más, que vemos que se podría ahorrar más agua fluvial del río, sería la mejora de las acequias de riego de la comarca, sobretodo las principales, que datan de más de 100 años, la mayoría de ellas y que están nen un estado de dejación, bastante malo. Por tanto tiene que haber una captación superior a la que tienen concedida, para que les llegue un poco de agua al final. Nosotros conseguimos que la acequia de Bellver de la cual he visto no se habla en el informe, que conseguimos que se declarara en general y que hay una aportación del 50% para su revisión, o sea su arreglo, pero claro el otro 50% lo deberían de poner los agricultores propietarios regantes, que yo creo no están en condiciones económicas de gastar mucho dinero, dado que la agricultura en zonas de montaña, no es nada rentable. Por tanto se niega, y yo creo que será una pérdida general por toda la comarca si se terminan perdiendo estas acequias. Creo que habría que buscar una formula que aparte del 50% del aporte en obras el Estado que hubiese algún Organismo, sea la Generalitat, o sea quien sea, que acabara de completar el otro 50% porque sino será un desastre paisajístico y medioambiental de primera dimensión.

Luego, está el tema de que hay algunas cosas, que me gustaría me aclararan, sea quien sea, por ejemplo, cuando se hizo el túnel del Cadí, salió un volumen de agua considerable que se aprovechó para desviarlo hacia la cuenca del Llobregat, para hacer una pequeña central hidroeléctrica y hacer la luz del túnel del Cadí. Ahora cuando se ha hecho el túnel de complemento de servicios del túnel, ha vuelto a salir otra cantidad de agua considerable, la han juntado para que tenga más luz a la central, pero esta agua sale en medio de la montaña, por dentro del túnel y tira toda hacia el Llobregat. No se si sería discutible si es cuenca del Segre o cuenca del Llobregat, porque claro si sumamos la del Anós, que se la llevan los franceses, la del túnel del Cadí, se la llevan los del Llobregat, al final si que nos quedaremos..., suerte que el Conseller fracasó con las estacas que intentaban coger el agua allí en Prats, porque además no se dio cuenta que no había allí agua para llevarse. Poco a poco vamos allí a quedar secos, si todo el mundo tira hacia su casa. Es un tema que me gustaría que se aclarara, porque es un tema de discusión que hay permanente en la Cerdanya, esta agua que sale en medio, si es del Llobregat o es del Segre. Es de la Cerdanya, o es del Berguedà.

Luego, como se ha dicho aquí los de l'Alt Urgell, nosotros hicimos ya un interreg de estos últimos 4 años, programa interreg europeo de la Cerdanya francesa, española, Alt Urgell, sobre el tema del río, del agua. Por tanto tenemos mucha información si este estudio basado en temas básicos. Uno era el río propiamente y sus afluentes, el tema medioambiental sobretodo y también antropológico, de usos, etc. Luego se hizo un estudio específico sobre las relaciones transfronterizas del agua, entraba el tema tratado de los Pirineos, tratado de Lanós, tratado de Bayona, etc. Y luego también otro de los recursos hidrológicos de la comarca, porque allí, la mayoría de las poblaciones, de los núcleos, tienen las captaciones que son de manantiales, no son del río, entonces, debido al crecimiento grande que ha tenido la comarca, a nivel de construcción de segundas residencias, a ver hasta que límites podíamos tirar en ciertas poblaciones por los recursos hidrológicos. Este estudio que se hizo, creo que tenemos mucha información que está a disposición de Medioambiente y también queremos agradecer el interés que tuvo la Confederación en asistir a las reuniones que hemos hecho, porque en el lado francés, tienen el modelo del contrato de ribera, que lo tiene por ejemplo la Cerdanya francesa y nosotros cuando nos constituimos ya como *parteners* de para tirar adelante el interreg, también nos constituimos con su modelo de contrato de ribera, todo lo que es la zona la Cerdanya española y de l'Alt Urgell.

También, a través de este Organismo que ya tenemos creado, sería bueno que tuviésemos presencia, al menos informándonos bien todos estos temas que os comentaba antes, del tema de Lanós. Yo la radical desinformación, o lo que ha dicho este señor que tenía, yo no se si decir que era la suya o era lamia, si la nuestra no es buena, es porque no nos han informado bien. Tienen un fallo de comunicación a la gente del territorio, que somos los primeros que tenemos que aguantar el tema del agua, por lo tanto yo las informaciones que tengo las he contrastado. Tengo todo el proceso que se llevó en Ginebra, con todas las alegaciones, con todos los informes jurídicos, dispuestos internacionales contrarios a la cuenca, al desvío de aguas entre cuencas y más entre países. Yo recuerdo aquellos momentos que incluso se llegó a amenazar de cegar los afluentes del Garona y desviarlo al Gallego, había una cierta situación de violencia, casi. Por tanto de eso no se nos ha contado nunca exactamente como está y tenemos la duda de si el agua que se desvió, es la misma que tienen que revertir. Como mínimo no es un agua mala y eso podemos salir ahora después de comer a verlo, está cerca. Vamos a una entrada del túnel Verdié y veréis que aquello, no es agua sucia, es una mierda directamente, o sea que no necesitas probetas para comprobarlo, ya lo ves. Entonces, la calidad del agua, y otra cosa que no me ha contestado, pero yo lo encuentro muy grave, que se ha dicho durante la intervención. Es el tema de la seguridad de protección civil, allí no hay ningún sistema de alarma, en caso que reventara la presa de Lanós, todas las poblaciones de la Cerdanya francesa, como la española que se irían a parar al pantano de Oliana seguramente.

Otro tema que también nos preocupa, ya hace muchos años que está hecha la depuradora de Puigcerdà, que recibe las aguas de Livia y de algunas poblaciones de la Cerdanya francesa, pero en cambio la mitad de Puigcerdà, aún no depura, y claro es mucho mejor que depure las poblaciones grandes que las pequeñas. Yo creo que han de depurar todas, pero sobretodo, empezando por las grandes y como he dicho, Pas de la Casa aún no depura totalmente, porque ya digo, el agua baja muy sucia. Estas son las cosas que nos preocupan a nosotros, básicamente entre la comarca y querríamos que se reflejaran en ese tema.

Luego, estos cuatro años próximos, vamos a hacer un segundo interreg a prorroga de este primero, esperemos que nos lo aprueben, en caso de aprobarlo, sería la financiación ya lo ha propuesto, es el 65%. O sea que para hacer actuaciones, o lo que sea en el río este Plan que proponen, tendremos una parte de dinero que vendrá de Europa, entonces claro nosotros no podemos afrontar es el 35% y yo creo que en ese caso, habría de ser Confederación o el ACA que se hicieran caso del 35%, en el fondo lo que haríamos es ahorrarle el 65% porque lo habríamos conseguido directamente de Europa.

02:47:00- Manuel Omedas- Muy bien, lo que pasa que todas no se pueden contestar y algunas, imposible. La del Cadí, pues eso no lo se, no se si lo hemos tratado.

-- El Cadí es agua del Llobregat.

(Hablan unos cuantos a la vez y no se oye nada en concreto)

-- Pero vamos, si queréis le dedicamos unos minutos, intentaría matizarlo.

-- **Manuel Omedas**- Lo del interreg, si que seria conveniente ponerlo tal cual, dentro del Plan, eso y la previsión. Lo comentamos. Lo otro es lo que hemos visto, a ver que dan las posibilidades. Nosotros vemos que como ha dicho la representante del Gobierno francés, que el Plan de Demarcación que nos pide la coordinación de la gestión del río, es un instrumento en un momento oportuno a lo mejor, para introducir alguna de las mejoras. A ver si es verdad.

02:48:15

Ramón Moliner Serra

Gerente del Consell Comarcal de la Cerdanya

Soy Ramón Moliner, gerente del Consell Comarcal de la Cerdanya. Solo un tema de la diferente forma de funcionar del lado francés y el lado español, allí nos encontramos que del lado francés, como tiene esta figura jurídica, que es el contrato del río, les da su Administración, bastante poder, sino de decisión, si de intervención. Ellos cada vez que surge un problema, como el que se ha mencionado de Llivia, con las aguas de Ger, otro que está surgiendo en Guils. Y en la parte francesa y sobretodo desde la Prefectura, se les está dando digamos cancha al contrato de río, o a la cuenca respectiva, para que se intente un primer nivel de acuerdo desde ese nivel. De nuestro lado nos encontramos que hay una asimetría. Como no existe la figura, como desde el territorio no estamos capacitados para intervenir en eso, existe esta asimetría. La sugerencia que ha apuntaba el Presidente seria esto, nuestro nivel, o nuestro interés en participar seria por eso, por lograr ese cierto nivel de simetría que en ocasiones puede aportar soluciones que no tiene porque llegarse a altos niveles de la Administración. Como estamos en la misma cuenca, es fácil una solución ahí. No es una solución entre Francia y España, sino es una solución entre vecinos de un mismo territorio. De ahí el interés en participar o intervenir, o como mínimo conocer por donde se mueven los temas. Gracias.

-- **Manuel Omedas**-Ese tema, nosotros lo hemos analizado, con el Adour Garonne, lo tratamos bastante y la posibilidad que tendríamos para hacer contratos de río aquí, inclusive parece que teníamos uno en mente, cerca de Zaragoza, pero esa figura, en principio no la tenemos, pero si que tenemos la figura que son los usuarios del agua. Los usuarios del agua, el abanico puede ser lo grande que se quiera. Como usuarios del agua, ser interlocutores dentro de Confederación, seria una cosa estupenda. De hecho, por ejemplo, los regantes, tienen su propia Federación y después por juntas de explotación, estarían integrados dentro de la cuenca. A lo mejor la figura de hacer aquí una Comunidad de usuarios lúdicos en toda la cabecera del Segre, seria un método que podría ser importante. Esa figura para gestión de interreg, para gestión de lo que sea. Después está otro tema económico, que ese yo no puedo hablar, pero desde un punto de vista de gestión y ser interlocutores. En otros sitios, lo que se dice la gestión de todos los usuarios o la coordinación de todos los usuarios del agua en un tramo de río, es perfectamente integrable dentro de lo que seria esa idea confederal de lo que es la gestión de la cuenca.. Eso si se considera por esa parte que se podrían encajar, podríamos verlo con los asesores jurídicos de la Confederación y ver la forma que tendríamos para crear esa especie de comunidad de segundo orden.

02:52:10

Teresa Carceller Layel

Jefe de Servicio Técnico de OPH-CHE

Hola yo soy Teresa Carceller, me toca hablar la última y un poco ha quedado, lo que voy ha tratar fuera de lo que se estaba comentando ahora. Yo me encargo de la parte de aguas subterráneas en lo que es la Oficina de Planificación y me toca la parte que en el Documento se recoge, tanto a nivel descriptivo, conocimiento de las masas de agua subterránea, como la propuesta de medidas, que aquí, como primer borrador se recogen. También coordinar la parte que es de calidad de aguas subterráneas, que se lleva desde Comisaría de Aguas y recogerlo dentro del marco del Plan. Desde ese punto de vista, nos es grato el comentario que ha hecho Manel, de que le ha parecido, como buen conocedor del territorio, nos encanta y no obstante, cualquier propuesta, para esto estamos aquí, y se recogerá.

En las distintas charlas de participación que hemos tenido, han surgido algunos aspectos de aguas subterráneas, que en su momento se han aclarado, por ejemplo el porque no declarábamos sobreexplotado el acuífero, bueno de la masa subterránea de las calizas de Tàrrega, el antiguo acuífero de Vifred-Guisona. En el Documento se explica que a la luz de los datos que disponemos, pues a nivel general, no se ve conveniente la declaración de acuífero sobreexplotado. No obstante vamos a definir ahora las normas de explotación para todas las masas de agua subterránea y va ha ser una cuestión que vamos a tener en cuenta.

También brindaros que las normas de explotación, pues claro cualquier sugerencia que nosotros tenemos el conocimiento, tenemos unas redes de control, pero hay algunas de las medidas que se recogen, veis que están encaminadas a mejorar ese conocimiento, o a perfeccionar las redes de control que son en lo que nos tenemos que basar. Brindaros que ahí se recogen los trabajos que estamos haciendo, el tiempo es corto y las ganas muchas.

Había algunos comentarios aportados en las charlas de participación, sobre la definición de los perímetros de protección, si que estamos en aprovechar la oportunidad que nos brinda la Directiva Marco, para definir los perímetros de protección y las zonas de salvaguarda y evidentemente se va a tener en cuenta y estamos haciendo un ensayo metodológico, y se recogerán previo con el Plan, los problemas de aplicabilidad que de esos estudios resulten. El alcalde de Oliana tenía interés porque ha tenido problemas de calidad en su pozo de abastecimiento, van a hacer otro y querían impulsar desde el propio ayuntamiento la declaración, la definición del perímetro de protección. Y yo creo que, seguro que se me olvidan cosas, pero estoy fuera de tiempo y casi...

-- **Manuel Omedas**- Bueno, ¿Quién quiere comentar alguna cosa más? ¿Os despedís vosotros pues?.

02:56:00- Javier San Román- Bueno, yo sobre el tema de la limpieza de los cauces, se puede limpiar todo lo que se quiera, pero en la zona baja del Segre, tenemos tal cantidad de nutrientes en el agua, probablemente por todo el tema de los nitratos. Lo que he estado comentando, es lógico que crezca la vegetación, pero es que es una agua que está ya abonada totalmente como si fuera para una plantación de regadío. Hasta que no consigamos bajar algo eso, vamos a tener vegetación exuberante, macrófitos creciendo descomunadamente en el agua y cosas así. Nada más.

02:56:36- Jordi Bertran- Bueno, solo era agradeceros la organización de ese encuentro. Creo que ha sido muy importante, creo que han salido temas muy interesantes y con las aportaciones de todos, pues intentar acabar de vestir el Documento con los objetivos que todos tenemos claros.

Solo, veo que ahora no está el presidente del Consell Comarcal de la Cerdanya, pero solo era hacer mención de que hay diferentes formas de financiación en los regadíos y lo que no va a ser es que la modernización de los regadíos sea a coste 0. Hay que hacer aportaciones por parte de los usuarios para las modernizaciones. A coste 0 es imposible. Gracias.

02:57:33- Chantal Grille- Quería darles las gracias por habernos invitado y por haber podido asistir a este tipo de intercambios. He recordado varias reuniones idénticas en Francia con todas las Administraciones y también los usuarios. Pienso que efectivamente que estos intercambios sigan, para que cada uno de nosotros contribuya a que se alcance el objetivo. Que estemos todos convencidos de la necesidad de este objetivo. Los problemas que han sido evocados, aunque estos problemas no existan quizá en la parte francesa del Segre, en cambio otros (...) el saber que todos tenemos el mismo tipo de problemas, la limpieza de riberas, los problemas de nitratos, todos estos son temas importantes en todo lo que se refiere a los objetivos que queremos alcanzar.

Quisiera agradecer la (...) de al principio de la reunión, de la posibilidad de volver ha hablar de los caudales a la salida de la cuenca, (...) y no la cuenca en la cual estoy yo. Creo que puede ser interesante intentar que la Directiva (...) Que no quede ninguna ambigüedad al respecto.

3:00:15- Carles Miquel- Bien pues, creo que ya hemos terminado hoy la reunión de trabajo. Agradeceros una vez más la visita aquí en Andorra, que han sido tan importantes. Creo que una vez más se pone de manifiesto el interés de estas reuniones, en el intercambio, sobretudo entre vecinos de más o menos lejos, que tenemos problemas y a veces no sabemos hablarlos y seguro que se puede encontrar soluciones muy fácilmente y creo que el objetivo de todos es tener un agua de calidad y que esperamos que en el 2015 podamos todos cumplir con esta Directiva. Gracias a todos, y agradece a la Confederación su invitación hoy a esta reunión. Gracias.

-- **Manuel Omedas**- Muy bien, pues vale. Gracias a todos.